

EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL — No. 12.563 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, martes 28 de enero de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

LAS MEDIDAS DE FUERZA PROHIBIERON

La disposición involucra las huelgas y paros parciales en las empresas estatales

BUENOS AIRES, 28 (UP). — A partir de la fecha y por el término de cuarenta días quedan prohibidas en todo el país las medidas de fuerza que importen el cese colectivo de actividades laborales.

Anoche el gobierno provisional de la Nación dio a conocer un decreto en tal sentido en el que se expresa textualmente:

"Artículo 1o.) A partir de la fecha del presente decreto-ley, y por el término de 40 días, quedan prohibidas en todo el territorio de la Nación las medidas de fuerza que importen el cese colectivo de actividades laborales en cualquiera de sus formas: huelgas, paros parciales o trabajo a desgano en lo que atañe a los servicios públicos, sean éstos prestados por organismos o empresas oficiales o privadas; asimismo, en las actividades industriales, comerciales o financieras que por su índole afecten la economía de la Nación o la salud y consumo de la población.

"Artículo 2o.) Igualmente, y por el mismo término queda prohibida la aplicación de sanciones disciplinarias que impliquen destinos o traslados de personal con o sin representación sindical.

"Artículo 3o.) Los que declararen, ejecutaren, instigaren o de cualquier modo contribuyeren a la realización del cese de actividades a que se refiere el Art. 1o. o incurrieren en lo dispuesto en el artículo 2o., quedarán incursos en el delito previsto y penado en el artículo 7o. de la ley 13.985 (sabotaje y actividades contra el orden público)".

En los considerandos se expresa que el país ha sido convocado a elecciones que se realizarán el 23 de febrero, para el establecimiento de sus autoridades constitucionales y que la realización de esos comicios requiere que la ciudadanía disfrute de la mayor tranquilidad y que los servicios públicos se presten con toda normalidad y eficiencia. Que se observa en estos momentos una visible tendencia en determinados dirigentes sindicales de sectores vinculados a los servicios públicos y otras actividades vitales para la economía nacional a disponer medidas de fuerza con cese de actividades laborales propensas al sabotaje lo que confirma la existencia de un propósito político ya conocido por el gobierno, destinado a impedir la realización de las elecciones.

Luz y Fuerza levantó el paro

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Quedó sin efecto el paro de los trabajadores de Luz y Fuerza anunciado para hoy a la cero hora.

La decisión del gremio de suspender la medida de fuerza fue anunciada por el secretario general de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, Sr. Alberto Lema, después de una reunión que se realizó en la Casa de Gobierno, y de la que él participó.

El Sr. Lema declaró que se había producido un replanteo de las condiciones de los problemas que afectaban al gremio y que por esa causa se resolvía suspender el paro.

Poco después dirigió un mensaje radial a los trabajadores de Luz y Fuerza de todo el país, en estos términos: "Compañeros de Luz y Fuerza: efectuado un replanteo de las condiciones de los problemas que afectan a nuestro gremio, me dirijo a todos los afiliados del país, comunicándoles que los organismo de la federación y el comité de huelga han decidido levantar las medidas de fuerza dispuestas.

"También lo ha hecho el consejo directivo del Sindicato de Luz y Fuerza de la capital federal. Comunico a todos los compañeros que deben permanecer en el desempeño de sus tareas en todos los servicios, sin excepción, evitando cualquier cortocircuito".

Comunicado de la intervención en Córdoba

CORDOBA, 28. — En la intervención federal se consideró, en acuerdo de ministros, la decisión del gremio de Luz y Fuerza de realizar mañana un paro de 24 horas. En las primeras horas de la noche se dio a conocer un extenso comunicado en el que se expresa que no existe conflicto alguno entre esta provincia y los obreros y empleados de la Empresa Provincial de Energía, que se han plegado al movimiento.

En el mismo documento se pone de manifiesto la situación de ventaja que los citados trabajadores tienen en sus jornales y condiciones de trabajo con respecto a otros sectores de la administración pública.

En fuentes oficiales se aseguró que mañana el servicio de energía eléctrica será prestado no obstante el paro, habiéndose advertido movimientos de fuerzas de la Aeronáutica para custodiar las plantas y secciones vitales de las usinas locales.

El paro de la construcción

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El paro de los obreros de la construcción entró hoy en el décimotercer día. La entidad que agrupa al gremio informó que se ha recaudado la suma de 17.202 pesos con destino a los gastos de los comedores instalados para los huelguistas y para efectuar entre sus familiares repartos de víveres y comestibles.

Las autoridades del gremio señalaron hoy que la huelga

algue sin variantes y que por el momento no existían perspectivas de solución.

Petitorio de los petroleros

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Luego de realizadas veinte asambleas en todas las filiales del país, el S.U.P.E. (Sindicato Unico de Petroleros del Estado) elevó un petitorio al presidente de Y.P.F., general Intzaurgarat.

La entidad gremial —agrega en su comunicado— fija para su contestación un plazo de 15 días, y en caso de no tener solución favorable el pedido, para el 11 de febrero a la cero hora, se realizará un paro total de actividades por tiempo indeterminado.

Sin variantes ha seguido el paro bancario

BUENOS AIRES, 28 (UP). No obstante el decreto del Poder Ejecutivo Nacional prohibiendo las huelgas por el término de 40 días, dado a conocer en las últimas horas de la noche anterior, se cumple en la fecha el segundo día de inactividad en los bancos oficiales y privados de todo el país. Como se sabe el paro de referencia fue dispuesto por la Asociación Bancaria ante el fracaso de sus gestiones en la solución de varios problemas que han planteado a las autoridades y funcionarios de esas instituciones y del gobierno.

Al igual que en la víspera, la zona céntrica de esta ciudad, donde se hallan ubicadas las centrales bancarias, es patrullada por camiones conduciendo efectivos de la guardia de seguridad de la policía.

Contrapropuesta estatal

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Miembros del consejo federal del gremio bancario concurrieron esta mañana al Ministerio de Trabajo y Previsión, donde mantuvieron una prolongada entrevista con el director nacional de Trabajo y Acción Social Directa, Dr. Burros de la Serna; el subdirector Sr. Horacio Filardi; el director nacional de Delegaciones Regionales, Sr. Carlos Rojas, y el subsecretario de Finanzas del Ministerio de Hacienda, Sr. Angel Alberto Sola.

Trascendió, al considerarse diversos aspectos del conflicto que mantienen los empleados de los bancos y del seguro, que la representación estatal formuló una contrapropuesta para que sea levantado el movimiento de fuerza. El mismo consistiría en la creación de una comisión interministerial que considerará la incrementación de los salarios como primer punto y la estabilidad del personal de los bancos oficiales.

Luego de la reunión, la representación gremial se dirigió a la sede de la Asociación Bancaria donde se está considerando la iniciativa.

Informó una empresa de aviación sobre la labor que desarrolló

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La Transcontinental S.A. de Transportes, Comercial e Industrial, dio a conocer una información sobre la labor cumplida durante los nueve meses y medio de actividades que realizó hasta el 31 de diciembre último.

Expresa que "desde mayo hasta agosto, inclusive, los planes de vuelo proyectados por la compañía no pudieron ser cumplidos por razones impuestas por la demora en acordarse los permisos de vuelo lo cual nos obligó a volar en forma antieconómica durante ese lapso. Recién desde mediados de setiembre —agrega— pudieron ser cumplidos los planes proyectados y es así que para considerar los resultados de nuestra compañía debe tomarse en cuenta únicamente el último trimestre del año 1957".

Exprésase que en dicho período fueron transportados 23.061 pasajeros que abonaron 15.729.591,01 pesos de importe, habiendo volado nuestra flota al promedio de horas por día y por avión, siguientes: 4,2 en octubre; noviembre 5,12, y diciembre 6,08, que se entienden —dice— son los promedios más altos alcanzados por compañías argentinas. El factor de ocupación promedio de todas las rutas que en mayo fue el 42,07 por ciento, alcanzó al finalizar el año a 71,91 por ciento.

En la comunicación se señala después: "También nos es satisfactorio destacar los resultados económicos positivos de nuestro último trimestre cuyos beneficios, sin amortizaciones, alcanzaron para octubre y noviembre a 445.630,28 pesos y 742.050,16, respectivamente, faltando el del mes de diciembre cuyo balance se está cerrando actualmente y en el que esperamos parecido o superior beneficio al del mes de noviembre".

Agrégase luego: "En los nueve meses y medio de actividad, con un pequeño promedio general de horas voladas por día y por avión de 3,25 hemos transportado 32 mil 758 pasajeros que abonaron la suma de $ 23.420.229,45 habiendo recorrido nuestra flota 971.104 kilómetros en 3.134,26 horas de vuelo".

Está en Bs. Aires un enviado de la junta venezolana

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El Dr. Rafael Pizani "agente confidencial" del gobierno de Venezuela que llegó esta mañana a Buenos Aires procedente de Montevideo, se entrevistó de inmediato con el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Rodolfo García Arias. La entrevista se prolongó una hora y a su término el Dr. Pizani expresó que su misión había sido la de solicitar al gobierno argentino el reconocimiento de la junta militar venezolana.

Respondiendo a la pregunta de qué impresión tenía luego de este primer contacto, dijo: "Me parece que hay la mejor buena voluntad". Añadió después que ha solicitado una entrevista al general Aramburu. Finalmente dijo que posiblemente mañana viaje a Santiago de Chile, completando su misión que es la de gestionar ante los gobiernos de Uruguay, Argentina y Chile, la reanudación de las relaciones diplomáticas.

Informan al Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Poco antes de las 13 el canciller interino, contralmirante Teodoro Hartung, concurrió a la Casa de Gobierno para entrevistar al presidente provisional de la Nación.

Finalizada la misma, el nombrado manifestó a los periodistas que había puesto en conocimiento del Gral. Aramburu de la gestión que vino a cumplir en esta capital el Dr. Rafael Pizani, "agente confidencial del gobierno venezolano", y que se relaciona con la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

El contralmirante Hartung dijo que por el momento no podía adelantar nada y que el asunto se iba a tratar en la Cancillería.

Añadió que el Dr. Pizani saludaría posteriormente al general Aramburu y en cuanto al nombramiento del nuevo canciller dijo que el presidente de la Nación todavía no lo ha resuelto.

FIRMARON UN ACUERDO RUSIA Y E. U.

WASHINGTON, 28 (UP). — Estados Unidos y Rusia concertaron un acuerdo para intercambio cultural entre las dos naciones, que consulta canje de películas cinematográficas y cuerpos de ballet, de grupos técnicos y muchos otros, así como un arreglo para posible canje de programas de radio y televisión sobre asuntos internacionales.

El acuerdo fue firmado en el Departamento de Estado por el embajador soviético Georgi Zaroubin, que pronto dejará el cargo, y el embajador William S. B. Lacy, ayudante especial del secretario de Estado para contactos entre Oriente y Occidente.

La ceremonia fue culminación de tres meses de continuas y calladas negociaciones entre los dos nombrados.

En el seno del gobierno norteamericano se expresó satisfacción ante el acuerdo por estimarlo un "primer paso" hacia el mejoramiento de las relaciones entre los dos países.

Llegarían a un acuerdo Ydígoras y J. Cruz Salazar

GUATEMALA, 28 (UP). — Los candidatos Miguel Ydígoras Fuentes y José L. Cruz Salazar parecían estar a punto de llegar a un acuerdo anoche, para la formación de un frente anticomunista unido que haría que el Congreso votara por Ydígoras Fuentes para presidente y por la formación de un gobierno de coalición.

Las consultas entre los dos partidos se realizaban anoche y todos los indicios indicaban que hoy se dará a conocer el anuncio del acuerdo.

El convenio daría solución al menos por el momento al estancamiento que se creó cuando ningún candidato recibió más del 50 por ciento de la votación popular, requisito necesario en las elecciones presidenciales celebradas el 19 de enero.

Ydígoras alcanzó más votos que Cruz, pero los partidos de este último en el congreso indicaron que designarían presidente a Cruz de acuerdo con las condiciones de la Constitución que dé al congreso la oportunidad de escoger entre los dos candidatos que más votos obtuvieron.

Se cree en general que los partidarios de Ydígoras no aceptarían tal decisión, ante lo cual la población comenzó a almacenar alimentos y provisiones en previsión de la revolución que seguiría al desacuerdo.

Algunos dirigentes del MDN y de otros influyentes partidarios de Cruz Salazar se oponen al pacto, afirmando que "un voto para Ydígoras es un voto a favor de la dictadura que en el futuro habría de robustecer a los comunistas en su lucha por el poder en Guatemala". Afirmaron que muchos partidarios de Cruz respaldarían a las izquierdas, y que el partido revolucionario en el cual se han infiltrado los comunistas, saldría a fin de cuentas como figura política principal.

Dejó de existir un ex embajador inglés

LONDRES, 28 (UP). — Sir Courtney Forbes, ex embajador británico en el Perú, falleció el domingo en esta ciudad. Sir Courtney, que ingresó en 1913 al servicio diplomático, fue ministro en Perú de 1933 a 1944. De 1944 a 1945 fue embajador ante el gobierno de Lima. En 1945 se retiró del servicio diplomático.

TRATAN LA FUSION DE SIRIA Y EGIPTO



Se indican en negro los Estados de Egipto y Siria que están a punto de concretar su federalización, y en gris las naciones árabes componentes del pacto de Bagdad, que actualmente sesionan en Angora

EL CAIRO, 28 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores sirio, Salah Bitar, partió para Damasco con los planes finales para convertir a Egipto y Siria en una sola nación.

El proyecto fue preparado aquí luego de una serie de conferencias con el presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser y sus ayudantes. Será entregado al presidente Shukri El Kuwatly, de Siria, para su estudio.

No se cree que Siria introduzca cambios de importancia en la redacción. Los observadores señalan que los funcionarios sirios recibían información constante de los que redactaban el proyecto y que Bitar se mantenía, a su vez, en contacto con Damasco durante las negociaciones.

En círculos egipcios se cree que Kuwatly llegará a El Cairo en unos días para proclamar junto con Nasser, el nacimiento del nuevo Estado.

La mayoría de los partidos políticos sirios han declarado ya su intención de disolverse voluntariamente y unirse en un solo grupo político de "Unión Nacional" del tipo que creó Nasser en Egipto.

Los incidentes en Angora

ANGORA, 28 (UP). — El ministro del Interior de Turquía acusó hoy a los comunistas de ser responsables del ataque con bombas contra la embajada de los Estados Unidos el domingo por la noche.

El ministerio declaró en un comunicado que su primera impresión de que los comunistas se hallaban detrás del ataque parece haber sido confirmada por la continuada investigación.

No se anunciaron arrestos, aunque en círculos policiales se dijo que por lo menos 20 personas habían sido detenidas para ser sometidas a interrogatorio.

Extraoficialmente se dijo que entre los detenidos se hallan dos libaneses, un egipcio, un yugoslavo, cinco refugiados de origen indeterminado y 11 turcos. No hubo confirmación oficial de la noticia.

En círculos norteamericanos se dice que el secretario de Estado, John Foster Dulles, dormía durante el ataque y que sólo supo de él al levantarse ayer por la mañana. Dulles durmió en la residencia del embajador norteamericano que se encuentra a poco más de un kilómetro de la embajada.

A las propuestas rusas se refirió Christian Pineau

PARIS, 28 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau, declaró anoche que la determinación de los temas era el único obstáculo en el camino hacia la realización de una conferencia de jefes de Estado de Oriente y Occidente.

Añadió que la cuestión de los temas tenía que ser "fácil de resolver".

Pineau hizo las declaraciones en una entrevista televisada que le hicieron tres periodistas franceses.

El mismo expresó también los puntos de vista de Francia sobre el desarme, el plan polaco "Rapacki" sobre una zona neutral sin armas nucleares en Europa central y la instalación de bases para el lanzamiento de proyectiles en territorio francés.

Dijo que el camino más práctico y más rápido hacia la conferencia de jefes de Estado "probablemente sería una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores... para establecer los temas a tratarse y no para discutir problemas".

Siguiendo evidentemente de cerca la posición norteamericana, el ministro Pineau declaró que el problema de una conferencia de jefes de Estado "reside ahora en una cuestión fácil de resolver: la de la preparación de esta conferencia".

Sugirió que en los tópicos de ella figurasen el desarme, la reunificación de Alemania y la ayuda a las naciones subdesarrolladas. Expresó que este último punto era "uno de los problemas más fundamentales de nuestros tiempos".

También dijo el ministro que los países invitados a la conferencia serían con toda probabilidad los afectados por las cuestiones de los temas elegidos.

Pineau manifestó que la cuestión fundamental para Francia era la de tener la seguridad de que tales armas no fueran a usarse sin el consentimiento de su gobierno.

"No veo por qué los sistemas de lanzamiento de proyectiles que se instalasen en Francia habrían de ser más peligrosos para Francia que los instalados en la Unión Soviética", dijo. "Son las armas del adversario y no las que uno posee, las peligrosas".

Con respecto al plan polaco "Rapacki", el ministro declaró: "No estoy del todo seguro de que daría a los beneficiarios la seguridad que esperan de él".

Opinión británica

LONDRES, 28 (UP). — El ministro de Estado para Relaciones Exteriores, Allan Noble, declaró en la Cámara de los Comunes que el gobierno británico está de acuerdo con que se celebre una conferencia de jefes de gobierno de las grandes potencias, siempre que se hagan los preparativos debidos.

Hablando en reemplazo del ministro Selwyn Lloyd, que asiste a la conferencia del pacto de Bagdad en Angora, Noble añadió que el gobierno dará a conocer "dentro de las próximas semanas" sus propuestas para esa conferencia.

El parlamentario laborista Fenner Brockway le había preguntado: ¿"Sabe usted que una gran proporción del pueblo de este país se está impacientando con la actitud negativa de los voceros del ministerio de Relaciones Exteriores y de los Estados Unidos cada vez que Bulganin hace una propuesta?".

Noble contestó: "El gobierno, ciertamente, está de acuerdo con que se realice una conferencia de jefes de gobierno. Pero consideramos que deben hacerse los debidos preparativos y que debe haber algún acuerdo sobre lo que se tratará, donde se tratará, cuando se tratará y por quien se tratará".

Acusación de "Izvestia"

LONDRES, 28 (UP). — El diario "Izvestia", órgano del gobierno soviético, acusó hoy a las tres grandes potencias occidentales de sacar a relucir "argumentos sin base" contra el llamamiento del primer ministro ruso, Nikolai Bulganin, para la realización de una conferencia de jefes de gobierno para terminar la guerra en frío.

"Izvestia", según una transmisión de radio Moscú escuchada en esta ciudad, publicó las respuestas del presidente Eisenhower, del primer ministro británico, Harold MacMillan y del presidente del Consejo francés, Félix Gaillard, a las notas de Bulganin.

Dice el diario que "se emplean argumentos sin base contra las propuestas soviéticas para distraer la opinión pública en los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia de los problemas reales y vitales que plantean los mensajes de Bulganin.

"Consideramos necesario —continuó el diario— hablar con claridad de esas bombas de acción demorada que ciertos círculos desean colocar no sólo bajo las futuras conversaciones entre el Este y el Oeste sino también la posibilidad misma de tales conversaciones".

Sería lanzado esta semana el satélite de E.U.

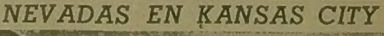
CABO CAÑAVERAL, 28 (UP). — Estados Unidos, según se supo, usará el cohete "Júpiter" para lanzar el satélite artificial norteamericano, en vez del "Vanguard" que ha dado tanto que hacer.

Es probable que el lanzamiento se efectúe esta semana.

Se supo que dos personas resultaron heridas cuando se trató infructuosamente de disparar el cohete "Vanguard" la semana pasada.

La noticia de que será el poderoso cohete "Júpiter C", el que lance el satélite coincide con la inusitada actividad que se nota en la base del Cabo Cañaveral y hace pensar que el lanzamiento ocurrirá pronto.

Ayer llegó a la base un convoy de camiones del ejército, uno de ellos un gran tanque escoltado por bombas contra incendio y una ambulancia, lo que hace pensar que el vehículo era portador de algún combustible altamente inflamable y volátil para el cohete.



NEVADAS EN KANSAS CITY



La nevada más intensa sufrida por la ciudad de Kansas en los últimos 50 años, ocasionó la interrupción del tránsito en diversas arterias. Muchos automóviles fueron abandonados a la intemperie por sus ocupantes, debido al intenso frío.

SE ESTUDIÓ LA CUESTIÓN DE CHIPRE

ANGORA, 28 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd y el gobernador de Chipre, sir Arthur Foot, conferenciaron durante una hora con el ministro de Relaciones Exteriores turco, Fatin Zorlu sobre el futuro de la isla de Chipre.

Lloyd se encuentra aquí oficialmente como representante de Gran Bretaña en la reunión del consejo del pacto de Bagdad, pero también realiza conferencias con funcionarios turcos sobre la cuestión de Chipre desde que llegó aquí la semana pasada.

Hubo víctimas en los disturbios

NICOSIA, 28 (UP). — Una mujer chipriota turca derribada por un jeep británico falleció en el hospital en las primeras horas de hoy. Con ello llega a dos el saldo de víctimas de los disturbios antibritánicos de ayer. La ciudad estaba hoy en completa calma.

Horas antes un hombre, también derribado por un jeep en que viajaban tropas que trataban de abrirse camino por entre una multitud que las apedreaba, falleció en el hospital.

Recrudecen los incidentes

NICOSIA, 28 (UP). — Las tropas británicas abrieron el fuego contra los chipriotas turcos que violaron la reglamentación de la queda en el segundo día de disturbios de las comunidades griega y turca en esta isla.

Visitará Australia y Nueva Zelandia la reina madre Isabel

LONDRES, 28 (UP). — La reina madre Isabel se levantó hoy antes del amanecer para dirigirse en automóvil al aeropuerto de Londres y subir a bordo de un avión especial para cumplir la primera etapa de un viaje de 20.000 kilómetros a Australia y Nueva Zelandia.

Una disposición del gobierno se aprobó en Cuba

LA HABANA, 28 (UP). — El Congreso de Cuba, a pesar de no contar con quórum, aprobó anoche el restablecimiento parcial de las garantías constitucionales propuesto por el presidente Fulgencio Batista.

Aunque el Congreso no logró el quórum necesario para la sesión conjunta, el presidente del Senado falló que el hecho de que ninguno de los presentes se opusiera constituía la aprobación de la medida.

El decreto pone fin a un año de suspensión de los derechos civiles en la mayor parte de Cuba. En la provincia de Oriente, centro principal de las actividades de los rebeldes, la mayor parte de las garantías constitucionales seguirán suspendidas por lo menos otros 45 días.

En Santiago de Cuba, capital de la provincia de Oriente, las autoridades desmintieron que cuatro dirigentes rebeldes hubiesen escapado de la prisión el domingo. Aunque admitieron que había habido una fuga, los funcionarios de la prisión aseguraron que ningún preso político escapó. A ese efecto, presentaron a los periodistas a Armando Hart y Javier F. Pazos, en una conferencia de prensa, para demostrar que todavía estaban en manos de la justicia. Se había dicho que ambos habían escapado.

Planes económicos discutió el Soviet

MOSCU, 28 (UP). — El Soviet Supremo de la República Federal Soviética de Rusia se reunió hoy en el Kremlin para discutir los planes económicos para 1958 y el presupuesto de Estado.

N. Baibakov, presidente de la comisión de Planeamiento de Estado de la Federación Rusa, fue el primer orador. Baibakov informó al Soviet Supremo sobre el plan de desarrollo económico de 1958.

REFIRMARON EL APOYO A LARRAZABAL

CARACAS, 28 (UP). — En breve ceremonia realizada en el salón principal del palacio de Miraflores, el ministro de Defensa, coronel Jesús María Castro León, pronunció un discurso en que expresó que las distintas fuerzas armadas del país están unidas y que respaldan al actual gobierno en forma decidida y absoluta.

"Desde los cuarteles militares permaneceremos fieles al servicio de la patria —dijo el ministro— y prometemos ser la garantía cierta de que las conquistas y libertades de la Nación serán respetadas y mantenidas por la institución que representamos".

El presidente de la junta, contralmirante Wolfgang Larrazábal, contestó agradeciendo la lealtad del ejército al esfuerzo nacional para devolver la democracia a Venezuela.

Funerales por los caídos en la revolución

CARACAS, 28 (UP). — El miércoles próximo se oficiarán solemnes funerales en la iglesia Catedral en memoria de las víctimas caídas en la revolución. A los oficios, que tendrán lugar a las 10 de la mañana, asistirán los miembros de la junta y los del gabinete ejecutivo.

Desmanes en Maracaibo

MARACAIBO (Venezuela), 28 (UP). — Vengativas turbas se desataron ayer en las calles de esta ciudad, saqueando y quemando casas y negocios de propiedad de los partidarios del ex presidente Marcos Pérez Jiménez.

El objetivo particular de la furia fue Rafael Villasmil, importante hombre de negocios de Maracaibo cuyo hermano Jorge fue alcalde de la ciudad durante cinco años de los diez que permaneció en el poder Pérez Jiménez.

Un negocio y tres cinematógrafos de propiedad de Villasmil fueron saqueados e incendiados. La multitud también saqueó el hogar de Felipe Prato, director de la oficina de impuestos en esta ciudad durante el régimen de Pérez Jiménez.

Rumores que circulan en esta ciudad dicen que los ocupantes de dos jeeps llenos de policías secretos partidarios de Pérez Jiménez que huían de la ciudad dispararon sobre una multitud que trató de impedirles el paso en los alrededores de Maracaibo. No se conoce el resultado del tiroteo.

Partida de asilados

CARACAS, 28 (UP). — Quince asilados en la embajada del Brasil partieron poco antes de la medianoche hacia Nueva York a bordo de un avión especial de Aerovías Real.

Entre los asilados se encontraban el ex ministro de Trabajo, Carlos Tinoco Rodil; el ex presidente del Congreso, Arturo Brillembourg, y el ex gobernador del distrito federal, Guillermo Paganini. El embajador del Brasil, Oscar Pires do Rio, acompañó a los asilados hasta el avión.

Se ha procedido a allanar en Caracas locales peronistas

CARACAS, 28 (UP). — Patrullas del ejército allanaron dos locales ocupados por elementos peronistas, encontrando en ellos documentos que han sido calificados de "comprometedores", según dijeron hoy medios autorizados.

Uno de los locales, ubicados en la urbanización llamada Bello Monte, y que se presume que era la residencia de Guillermo Patricio Kelly, servía como sede principal para la reunión de los peronistas que cooperaban con Seguridad Nacional en asuntos del servicio secreto.

El periódico "El Nacional", comentando el hecho, dice que "en realidad se tenían sospechas de que Kelly fuese "asesor" de Seguridad Nacional. Según se ha demostrado por documentos publicados, los peronistas tenían importante participación en la política interna de Venezuela".

Se ha recordado que en varias ocasiones el ex jefe de Seguridad Nacional, Pedro Estrada, acerca de la posible llegada de Kelly desde Panamá, donde se detuvo después de huir de Chile, contestaba: "Puedo decir que nada sabemos de él".

Posteriormente, sin embargo, admitió Estrada que Kelly pudo haber entrado con otro nombre. Pero a la fecha en que Estrada hizo sus declaraciones, según se ha comprobado por la documentación ahora encontrada, Kelly ya estaba trabajando para Seguridad Nacional.

Incidente en el consulado venezolano de La Habana

LA HABANA, 28 (UP). — Tuvo que intervenir la policía en una disputa entre seis u otro venezolanos exilados en este país y el cónsul general Fernando Loreto Mayol.

Según el cónsul, los exilados trataron de "tomar posesión" del consulado, que funciona en el centro de La Habana, por lo que tuvo que llamar a la policía.

Los exilados admitieron que habían tratado de ocupar el consulado, pero dijeron que Mayol sacó una pistola y les obligó a llamar a la policía. Esta, aparentemente, arregló la cuestión en forma no oficial y amigablemente. El cónsul dijo que el grupo, dirigido por Rubén Muñoz, descripto como miembro de Acción Democrática, le obligó a abandonar "momentáneamente" su oficina, pero que con la acción policial recuperó su cargo diplomático.

En la capital dominicana se halla J. Perón

CIUDAD TRUJILLO, 28 (UP). — El ex presidente argentino Juan D. Perón, obligado a salir de Venezuela por la revolución de la semana pasada, se detuvo aquí en camino a Europa.

Perón, que llegó anoche en un avión especial puesto a su disposición por el gobierno venezolano para acelerar su partida de ese país, declaró que sólo permanecerá aquí algunos días antes de continuar su viaje hacia Europa.

El ex dictador [illegible] se refugió la semana [illegible] en la embajada dominicana en Caracas para escapar a la [illegible] ciente enemistad de las multitudes que depusieron al ex presidente Marcos Pérez Jiménez.

Un vocero oficial declaró anoche en Caracas que no se había ordenado a Perón que dejara Venezuela, pero "no teníamos objeción alguna que hacer a su ida a Ciudad Trujillo".

Varios otros refugiados partieron de Caracas en avión para Nueva York anoche, aprovechándose de la tradición latinoamericana del "asilo diplomático".

Los refugiados, ex funcionarios del gobierno de Pérez Jiménez que se habían asilado en la embajada brasileña, incluyen al ex ministro de Trabajo, Carlos Tinoco, al ex presidente del congreso, Arturo Brillembourg y el ex gobernador de Caracas, Guillermo Paganini.

La partida de Perón

CARACAS, 28 (UP). — La partida del ex presidente de la Argentina, Juan Domingo Perón de la embajada de República Dominicana fue acogida con gritos de "Muera el tirano", "Abajo Perón" y "Abajo Trujillo".

Estos gritos se produjeron en un pequeño grupo de espectadores cuando los peronistas argentinos trataron de dar vivas a Perón.

Unos momentos antes, dando señales de gran nerviosidad, Perón dijo a los periodistas: "No puedo declarar nada. En estos momentos no estoy para declaraciones. Son momentos difíciles para mí y lo que por mí está pasando me impide hablar".

La partida de Perón hacia el exterior tuvo su origen en el intento de elementos antiperonistas de dar muerte al ex presidente argentino, cuando atacaron en la madrugada la residencia de la embajada de [illegible].

[illegible] no y envió una comisión especial al Ministerio de Gobernación. El gobierno respondió poniendo un avión a disposición de Perón y garantizándole su seguridad personal hasta llegar a República Dominicana.

El gobierno dijo que no ordenaba su partida del país, pero que [illegible] seguridad [illegible] en el territorio venezolano. Bonnelly entonces envió un telegrama pidiendo autorización para que Perón saliese del país a las tres de la tarde, rumbo a Ciudad Trujillo. La autorización se recibió [illegible] minutos, y pocos momentos más tarde Perón salió hacia el aeropuerto. Le acompañaban Bonnelly, el director de la división de Extranjeros, coronel Vicente Marchelli Padrón, y una escolta.

A Pablo Vicente, lugarteniente de Perón, se detuvo

CARACAS, 28 (UP). — Pablo Vicente, ayudante del ex presidente Juan Domingo Perón, fue detenido anoche en los alrededores de la residencia donde vivió éste mientras estuvo aquí.

Una patrulla de estudiantes que tiene actualmente a su cargo el mantenimiento del orden público nocturno, encontró a Vicente merodeando la residencia después que Perón partió ayer rumbo a la República Dominicana, y lo detuvo. Vicente se halla detenido en la comandancia de las fuerzas armadas.

A la situación de Kelly refiérese un magistrado chileno

SANTIAGO DE CHILE, 28 (UP). — Miguel Aylwin, presidente de la Corte Suprema de Justicia, declaró a la United Press que no corresponde a Chile pedidos a las autoridades venezolanas la entrega del peronista argentino Guillermo Patricio Kelly.

Este pasó a Chile después de huir desde la cárcel de Río Gallegos en Argentina, junto con otros peronistas. El gobierno argentino solicitó la extradición, pero la justicia chilena sólo [illegible] la de Kelly. Poco antes de ser entregado [illegible], Kelly, jefe de la Alianza Libertadora Nacionalista que constituía el grupo de choque de la dictadura de Juan Perón, huyó desde la penitenciaría de Santiago en los últimos días de setiembre. Salió a escondidas del país y se unió en Caracas a su ex jefe.

Aclaró Aylwin que Kelly no cometió delito para la justicia chilena al fugarse de la cárcel, y que las penas correspondientes recaen sólo sobre los cómplices de la fuga.

CONCLUYÓSE UN ACUERDO PARA LA ADQUISICIÓN DE MERCADERÍAS EN RUSIA

Hizo el anuncio el jefe de la misión argentina, Ing. Raúl Ondarts

MOSCÚ, 28 (UP). — El ingeniero Raúl Ondarts, jefe de la delegación comercial argentina, anunció la conclusión de un acuerdo que se firmará mañana para la compra de mercaderías industriales soviéticas por un valor de tres a cuatro millones de dólares.

Ondarts declaró que espera firmar un acuerdo adicional en Praga la semana próxima por otros cuatro millones de dólares.

Ondarts dijo que los rusos se comprometieron a vender palas mecánicas, excavadoras, compresores, rieles de acero, acero cromado, manganeso, aluminio y locomotoras, así como equipos de soldadura y minería.

El acuerdo representa una serie de transacciones individuales de industrias del Estado argentino, pero el aluminio se ofrecerá también a los compradores particulares.

Además de los pedidos en firme, Ondarts dejó en manos de los soviéticos pedidos de compra que se elevan al equivalente de treinta a cuarenta millones de dólares. Estas ofertas serán estudiadas por los rusos.

El jefe de la delegación argentina dijo: "Éstos pedidos son tan importantes que quizás no sea posible su aprobación en el actual año". Luego agregó que las negociaciones al respecto continuarán en Buenos Aires.

Los argentinos reclaman en sus pedidos rieles y acero laminado y solicitaron precio y condiciones de venta.

La delegación sudamericana, que saldrá mañana hacia Praga, obtuvo de los rusos la oferta de venta de perforadoras a turbina, equipos de maquinarias, amianto, equipos para la construcción de carreteras, equipos ferroviarios, zinc, soda cáustica y aluminio.

La delegación ofrecerá estos artículos a compañías particulares argentinas.

Manifestó Ondarts que los rusos también ofrecieron un "contrato importante" para la venta de fuel-oil y carbón, y que ese contrato será descubierto en Buenos Aires.

Opinó el representante argentino que la Unión Soviética aumentará sus compras de lana, cueros, aceite de lino y carnes en Argentina, y explicó que las importaciones argentinas de la Unión Soviética no requerirán financiamiento especial, pues se realizarán según el acuerdo soviético-argentino de 1953, que acuerda créditos de hasta cuatro años para equipos y créditos por las seis décimas partes del valor de los productos siderúrgicos.

Después dijo que la delegación "está satisfecha con las operaciones, logradas a base de concesiones mutuas".

Ondarts viajará a Praga mañana para iniciar una semana de negociaciones mientras otro grupo de delegados se dirigirá a Varsovia. Todos regresarán a Buenos Aires para fines de febrero.

El embajador argentino, Donato del Carril, ofreció esta tarde una recepción en la embajada a la delegación de su país, y en ella asistieron numerosos funcionarios comerciales rusos.

Opínase en Suiza sobre un posible pedido de visado

BERNA, 28 (UP). — El gabinete suizo tendría que decidir la posibilidad de acceder a una petición de visado de entrada en la república federal, del ex dictador argentino Juan D. Perón, según declaró hoy el Dr. Elmar Paul Maeder, jefe de la sección de extranjeros de la policía federal.

"Hasta ahora —dijo Maeder— no tenemos ningún indicio de que Perón quiera venir a Suiza. Pero si trata de venir, la decisión correspondiente incumbiría al gabinete, pues Perón, decididamente, no es un turista ordinario".

Poniendo de relieve que toda decisión del gobierno debe estar libre de prejuicios, los círculos oficiales de Berna se niegan hablar de lo que podría ocurrir.

En general se cree que aun cuando se otorgara a Perón un visado de entrada, éste habría de ser solamente un visado de turista valedero para tres meses, con severas restricciones de sus actividades políticas.

Se recuerda a este propósito que al presidente de Guatemala, Jacobo Arbenz, se le prohibió hasta conceder entrevistas periodísticas durante su breve permanencia en Suiza a raíz de su derrocamiento y la policía federal le vigiló estrechamente para impedir toda infracción de la condición de no desarrollar actividades políticas.

Habló en Mendoza el Dr. Luciano Molinas

MENDOZA, 28 (UP). — Al hacer uso de la palabra en un acto que organizó el Partido Demócrata Progresista en la noche pasada, el Dr. Luciano Molinas, candidato a presidente de la agrupación, hizo un emocionado elogio del movimiento revolucionario que derrocó al régimen anterior, insistiendo luego en destacar lo que estimaba como desaciertos del gobierno: su política monetaria y la no aplicación del régimen proporcional en el sistema electoral. El Dr. Molinas hizo posteriormente la defensa del federalismo y señaló que las provincias sufrían el mal endémico del centralismo porteño. También hicieron uso de la palabra en el acto, que se realizó en la intersección de la calle San Martín y Las Heras, los Dres. Enrique Grande y Esteban Gorritt.

Asumió su cargo hoy en Córdoba el Cnel. Maffei

CÓRDOBA, 28. — En una sencilla ceremonia realizada en la sede del comando de la Cuarta División de Ejército, asumió sus funciones el comandante electoral de esta provincia, coronel Alfredo Enrique Maffei, que desempeñó iguales funciones en ocasión de los comicios para elegir constituyentes.

El acto contó con asistencia de las autoridades provinciales, municipales y miembros de la Junta Electoral Nacional.

Nota de artistas cordobeses sobre el Salón de Santa Fe

CÓRDOBA, 28. — Con respecto al próximo Salón de Santa Fe, artistas locales han resuelto dirigir una nota al director del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", en la que se plantean los siguientes puntos:

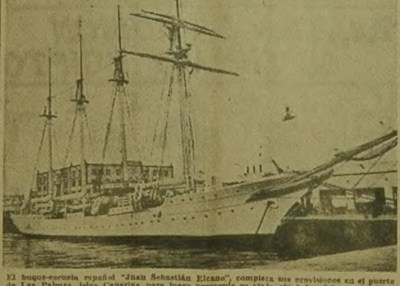
"Que la mejor forma conocida hasta el presente para ilustrar correctamente a todos los concurrentes a un Salón de Arte sobre cuáles son los candidatos propuestos votables por cada sector o sociedad, es la de hacérselos llegar a cada uno la nómina total, descartando por insuficiente la sola información periodística, de ajena responsabilidad, y los carteles que se colocan junto a las urnas en los lugares de votación con lamentable olvido de los concurrentes del interior.

"El procedimiento sugerido y ya experimentado con satisfacción por todos en el último salón de Mendoza, por ejemplo, evita al artista lanzarse en una campaña proselitista que la repugna y no coarta en absoluto la libertad de cada uno para votar aún por cualquier otro candidato de su convicción, sino que equipara en igualdad organizativa a todos los sectores, evitando así que el resultado final sea sólo la representación caprichosa de la mejor técnica empleada para esos fines. También con el mismo espíritu —termina diciendo la nota— señalamos la conveniencia de que los representantes oficiales a integrar el jurado sean conocidos con antelación y en esa misma oportunidad".

Se realizó una importante siembra de peces

CÓRDOBA, 28. — Según ha informado la Asociación de Pescadores y Cazadores Aficionados Cordobeses, dirigentes de la entidad han procedido a transportar en los últimos meses desde la Estación de Piscicultura que funciona en Río Tercero, 15.000 alevinos de pejerrey, los cuales serán sembrados próximamente en el lago San Roque para repoblar la especie y mestizar la misma.

BUQUE ESCUELA ESPAÑOL



El buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano", completa sus provisiones en el puerto de Las Palmas, islas Canarias, para luego proseguir su viaje alrededor del mundo. Visitará Panamá, Perú, Colombia, Estados Unidos, Irlanda y Francia.

Modifican la ley de represión del juego en E. Ríos

PARANÁ, 28. — El Poder Ejecutivo ha introducido modificaciones en la ley 3692, que reprime los juegos prohibidos, elevando el monto de las sanciones pecuniarias establecidas en la misma. En primer término ha sido modificado el Art. 3o., el que ahora fija: "Serán pasibles de multa de $ 800 a 15.000 o arresto de 8 días a 3 meses, los empresarios, banqueros o dueños de casa de juego y las personas que directamente o por medio de otras levantaren u organizaren juegos prohibidos por esta ley. El arresto podrá no ser remisible para los reincidentes".

El Art. 8o. ha quedado redactado en la siguiente forma: "Serán pasibles de multas de $ 300 a $ 6.000 o arresto de 5 días a 2 meses los agentes o empleados de casas de juego de los explotadores a que se refiere el artículo anterior, que de cualquier manera faciliten la realización de juegos prohibidos".

El Art. 9o. establece ahora que "serán penados con multa de $ 300 a $ 3.000 o arresto hasta de 30 días los jugadores que tomen parte en juegos prohibidos o que fueren sorprendidos en el interior de la sala o local en el momento de comprobarse la infracción a la presente ley".

La reunión de directores de Vialidad

PARANÁ, 28. — Accediendo a una invitación del presidente de Vialidad Nacional viajó a la capital federal el director provincial de Vialidad, Ing. Nicolás Antonio Verruno.

El citado funcionario juntamente con los delegados de las restantes provincias participará de la reunión que se realizará con el objeto de trazar los planes futuros en esa materia, en particular el acogimiento de los estados provinciales a la Ley Nacional de Vialidad.

Presupuestos comunales

PARANÁ, 28. — Dos presupuestos de gastos, cálculo de recursos y ordenanza general impositiva han sido aprobados. Se trata de los correspondientes a las municipalidades de Concepción del Uruguay, que asciende a $ 7.841.600, y de San Salvador, cuyo monto es de $ 432.000. Ambos presupuestos regirán durante el corriente año.

Interesa el llamado de licitación para radio y televisión

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El ministro de Comunicaciones procedió al cierre de la urna donde serán colocadas las propuestas presentadas en el llamado a licitación de las 55 emisoras que integraron el monopolio radiofónico del gobierno y 10 nuevos canales de televisión.

La primera propuesta recibida correspondió a LW8 Radio Jujuy.

En la misma oportunidad se informó que existe gran interés por la licitación, que se traduce en el retiro de 120 pliegos de condiciones para radios y un total de 45 para los canales de televisión.

Sobre la elección de la fórmula de la U.F. ha opinado Amadeo

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El Dr. Mario Amadeo, miembro de la Unión Federal, en conferencia de prensa que se llevó a cabo en Hipólito Yrigoyen 2040, calificó la elección de la fórmula presidencial de la agrupación como "un acto poco serio" expresando que la convención que lo dispuso carece de quórum, y dejó a salvo la consideración que le merecen los integrantes de la fórmula, el Dr. Basilio Serrano y el Sr. Juan de Zan, expresando que al primero "no había derecho a colocarlo en esa posición desairada".

Aclaró Mario Amadeo que para apoyar esa fórmula habrá electores solamente en Chaco, Tucumán y Buenos Aires.

En lo que se refiere a la situación interna del partido, dijo que siete distritos sobre 13, han desconocido a la convención nacional, destacando la importacia de la decisión y reconoció al Dr. Enrique Arioiti como autoridad máxima del partido.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	37,40
1 Libra	101,80
100 Uruguayos	780,—
100 Liras	6,05
100 Pesetas	68,20
100 Francos franceses	8,20
100 Mejicanos	295,—

Ampliación Recorrido Línea "B"

La Empresa de Transporte de Santa Fe

COMUNICA

Al público, que desde el jueves 30 del cte., la línea "B" ampliará su recorrido desde la parada Don Bosco, para seguir por las siguientes calles: 30 s. nombre, Aristóbulo del Valle, 25 s. nombre, Gral. Paz, Javier de la Rosa, hasta la curva de la Playa de Guadalupe, regresando por las mismas arterias a la parada Don Bosco, para continuar con su servicio habitual.

46353v28

AUMENTÓ NUESTRO COMERCIO

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Durante el mes de noviembre último, el intercambio comercial argentino ascendió a 2.148,5 miles de toneladas, por un valor de 1.480,1 millones que se integran por exportaciones (778,9 miles de toneladas y 1.772,5 millones de pesos) e importaciones (1.369,6 miles de toneladas y 2.0.. millones), cifras que comparadas con sus correlativas del mes anterior, señalan aumentos de 105,8 miles de toneladas y 5,1 millones para las exportaciones y de 283,3 miles de toneladas de aumento y una disminución de 44,4 millones de pesos para las importaciones.

Estos datos corresponden a un informe suministrado por la Dirección Nacional de Estadística y Censos, del Ministerio de Hacienda de la Nación.

Se agrega que los valores del mes considerado, expresados en dólares, de acuerdo con el tipo de cambio a que se realizó cada operación, representan 81,3 millones para las exportaciones y 121,3 millones para las importaciones, es decir, que con relación a lo registrado en octubre último, se produjeron aumentos de 3,9 millones en el valor de lo exportado y de 8,2 millones de dólares en el de lo importado, manteniéndose —dice— en líneas generales los mismos porcentajes en la distribución por mercados de cambio.

Destácase que la mayor parte de las importaciones fueron procedentes de los países de América, los que, en conjunto, forman un total de ventas por 60,3 millones de dólares, señalándose entre ellos principalmente a los Estados Unidos por el valor de sus envíos que alcanzan a 25,3 millones de dólares, siguiendo Brasil, con 9,5, Venezuela 7,9, posesiones holandesas 7,3 y Canadá 3,8 millones de dólares.

Las adquisiciones efectuadas a países europeos ascendieron en total a un valor equivalente a 47,8 millones de dólares.

Un mensaje a las familias dirigió el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 28 (UP). — "Estamos seguros que los conflictos obreros no se resuelven con cárcel y destierro para los dirigentes", afirmó anoche en una exposición radial el Dr. Arturo Frondizi, candidato a la presidencia de la Nación por la U.C.R. Intransigente.

Al iniciar lo que denominó "mensaje para las familias", dijo que, "todo lo que perturba y divide a la familia, divide también al país", y añadió: "Los radicales intransigentes queremos una Argentina unida para que se ponga a trabajar por el progreso común, por la libertad, la justicia y el bienestar de veinte millones de argentinos. Para ello es necesario, ante todo, preservar la tranquilidad y la estabilidad de los hogares". Y en seguida afirmó: "Prometemos solemnemente asegurar la tranquilidad de los hogares. Jamás durante nuestro gobierno la policía golpeará la puerta de los hogares criollos para violar el recinto sagrado de la familia sin orden de juez competente. Terminaremos con los allanamientos por motivos políticos. Jamás en nuestro gobierno, se detendrá a personas para preguntarles lo que piensan, ni cuáles son sus actividades políticas o sindicales.

"Jamás apresaremos a un obrero porque se pliegue a una huelga o porque participe de una asamblea de su gremio, o porque desarrolle una actividad sindical".

El candidato de la U.C.R.I. manifestó después: "Las mujeres argentinas y los niños argentinos, pueden estar seguros de que los radicales intransigentes jamás pondremos entre rejas a sus esposos, padres o hermanos, porque no piensen como el gobierno. Nuestra policía estará para proteger la seguridad de los hogares y no para sembrar en ellos el luto, la miseria y el llanto. Protegeremos la estabilidad de los hogares. Crearemos condiciones sociales y morales que favorezcan los vínculos conyugales y el matrimonio. Esto no depende muchas veces de la voluntad de los cónyuges, sino de circunstancias de ambiente y de condiciones de vida", y añadió: "En la obra de reconstrucción nacional en que estamos empeñados damos mucha importancia a la restauración de los valores morales. La riqueza de un país no se mide solamente por los bienes materiales que se producen, sino por las normas morales de convivencia que lo rigen".

El doctor Frondizi dijo luego: "Resguardaremos absolutamente la libertad religiosa. Nunca ha habido un problema religioso en nuestro país, y cuando lo ha habido ha sido artificialmente creado por motivos que nada tenían que ver con la religión. En nuestro gobierno jamás mezclaremos política con religión, ni perseguiremos a nadie por sus ideas religiosas. Todos los habitantes de la Nación podrán practicar su culto, enseñarlo, publicar sus ideas religiosas, mantener escuelas e institutos de todos los ciclos de la enseñanza. Jamás permitiremos que la familia argentina se divida por cuestiones religiosas. No plantearemos cuestión alguna que altere la tradición de tolerancia que hemos heredado de nuestros mayores. Hipólito Yrigoyen se resistió siempre a innovar en esta materia, y nosotros respetamos y compartimos ese sabio criterio. Pondremos todos los resortes legales del poder público en la tarea de limpiar al país de expresiones obscenas en la literatura, el cine, el teatro y la radio". Y señaló más adelante: "Daremos seguridad económica a los hogares de la ciudad y del campo".

Se dirigió al M. de Interior el ex jefe de policía rosarino

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El coronel (R) Ricardo Ortiz, ex jefe de policía de la ciudad de Rosario, entrevistó al ministro del Interior, Dr. Carlos Alconada Aramburú, a quien entregó una nota relacionada con su alejamiento del cargo y en la que, entre otras cosas, expresa: "Esta revolución vino para sanear al país. Para luchar contra el vicio, la corrupción, con tanta más intensidad cuanto mayor sea la responsabilidad del agente que los comete. No por nada los hombres de las fuerzas armadas, en junio y setiembre de 1955, consideraron indispensable olvidar lo suyo personal para pensar y entregarse a la comunidad de Dios y de la patria".

Añade luego: "El departamento de Rosario es una de las zonas argentinas caracterizada por la polarización más pronunciada entre las fuerzas del bien y del mal; trasunta el problema nacional argentino. Al pronunciarme como jefe de policía dentro de mi jurisdicción contra el auge del delito y los factores que incidían en su mantenimiento, fui sancionado por el juez Dr. Juan A. Carlomagno".

Por último, dice la nota: "Nuestro espíritu no declina ante el abuso e irreverencia de una medida arbitraria, de corte totalitario y que creíamos superado, con la cual se separa de una función pública a un coronel de la Nación; cumpliéndola con estilo y formas destinadas, parecieran más bien a complacer opositores doloridos del actual gobierno que a considerar la institución a la que me honro pertenecer. Si de un relevo de funciones nos enteramos por un subordinado, de un decreto que deja sin efecto otro producido el año anterior nos informamos por los diarios, procede que lo observe para señalar que a espaldas de la autoridad se cometen actos que afectan gravemente y que suman elementos de juicio para poder apreciar que ellos sirven a una empresa iniciada e inspirada en una conjura de catedráticos y alumnos del "curso de sociología y fundamentación metafísica del justicialismo".

OBRAS HA INICIADO VIALIDAD

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Diez obras de una longitud de más de 110 kilómetros y por un costo de 46 millones de pesos, fueron iniciadas por la Dirección de Vialidad en las provincias de Entre Ríos, Mendoza, Chubut, Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Salta, Tierra del Fuego, Formosa y Río Negro. Se informó también que, simultáneamente, se ha llamado a licitación para realizar nuevas obras por un total de 400 millones de pesos.

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

ANALISIS: Laboratorio "Rioja" Metabolismo Basal. Dr. Gossetoff. S. Jerónimo 3184. Tel. 31676. Pte.31

Dr. OSCAR J. BALLART. Bioquímico. Sangre, Orina, etc. Metabolismo Basal. Corrientes 3753. Tel. 13240. Pedir turno. Pte.68

Dr. PRONO. Médico especializado en análisis. Médico Legista. Tumores. Sangre, Orina, etc. 9 de Julio 3073. Tel. 31749. Particular: Tel. 30671. Pte.23

Aparato digestivo

Dr. MARIO ESPOSITO. Estómago. Hígado y Vesícula biliar. Intestino. Pedir hora. Tucumán 1646. Tel. 65083. Rosario. Particular en Santa Fe. Tel. 31925. Pte.33

Dr. VALENTIN J. DIEGO. Especializado en la División de Aparato Digestivo del Instituto de Haedo. Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado. Horario: 11 a 12 y de 16 a 19.30 hs. Boulogne Sur Mer (ex Humberto 1º) 2712. Tel. 30437 y 11180. Pte.66

Asma

Dr. OSVALDO DE BENEDETTI. ASMA. de 10 a 11 y de 16 a 19 hs. Sarmiento 3301. Tel. 10199. Pte.83

Dr. LORENZO GISCAFRE. Becario de la Universidad de Nortwestren. Hospital Roosevelt de Nueva York y Mayo Clinic (USA). Asma, Eczema, Urticaria y otras enfermedades alérgicas. S. Martín 3144. Tel. 31156. Pedir turno. Pte.48

Cirugía general

Dr. B. ALBERTO PEREZ. Médico cirujano. Buenos Aires 3377. Tel. 18160. Atiende de 15 a 18 horas. Pte.86

Dr. LAURIA. Hemorroides, enfermedades del recto. Fisuras, fístulas, cárdenas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas de 15 a 19 hs. Moreno 2554. Tel. 11231. Pte.13

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón. Rayos X. Electrocardiograma. Amenábar 2873. Tel. 13704. Santa Fe. Pte.83

Dr. BONAZZOLA. Corazón, electrocardiografía. Rayos X. Tucumán 2963. Tel. 13921. Pte.81

Dr. ROTMAN. Especialista en corazón. Rayos X. Electrocardiografía. S. Jerónimo 3435. Tel. 23360. Pte.82

Dr. CATANIA. Corazón. Aorta. Hipertensión arterial. Bulevar Gálvez 1051. Pedir turno. Tel. 10376. Pte.80

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón. 1o. de Mayo 2066. Tel. 30483. Part. Tel. 18053. Pte.42

Enfermedades internas

Dr. RENE DE BENEDETTI. Clínica médica y señoras. Consultas de 10 a 12 y de 18 a 20. B. Sur Mer (ex Humberto 1º) 3634. Tel. 31899. Pte.109

Garganta, nariz y oídos

Clínica "Dr. IRIGOYEN FREYRE". Garganta, nariz y oídos. Especialistas: Dres. J. Gómez Gallester Bertotti, Barale y Juan L. Viro. Atención nocturna y permanente. Calle Gobpacha 3641. Teléf. 33319. Santa Fe. Pte.44

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz, garganta y oído. Horario: de 11 a 13 y de 16 a 19 hs. 9 de Julio 3047. Tel. 30817. Pte.26

Nerviosas

SANATORIO DEL LITORAL. — Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Eduardo A. Barbagelata, Dr. J. Ricardo Colombo, Dr. Javier Pérez Paracchú y Dr. Juan B. Vázquez. Blas Parera 8300. Tel. Rip. 515-61. Santa Fe. Pte.24

SANATORIO "BELGRANO". — Para enfermos nerviosos y mentales. Médicos directores: Dres. M. G. Paso y B. E. Langhi. Facundo Zuviría 6499. Tel. 33558. Pte.63

Oculista

Dr. F. PAEZ ALLENDE. Oculista. En especial cirugía ocular (cataratas, etc.). Recetas de lentes. Bv. Pellegrini 3020. Consultas de 8 a 12 y de 16 a 20 hs. Pedir turno. Tel. 33303. Pte.155

Parteras

EDITH F. DE ALBISANA. Partera. Consultas todos los días. Tel. 18693-13003. Partera de Asistencia Pública. San Jerónimo 1593. Pte.87

CLINICA OBSTETRICA PRIVADA. Santo Tomé. Celina J. de Ulanovsky, partera. Se reciben internas. Partos sin dolor. Av. 7 de Marzo 1300. Santo Tomé. Pte.55

ILDE D. P. DE SOLLBERG. Ex partera jefa por concurso al de Caridad. Ex partera de la Maternidad del Hospital del Hospital Ferroviario. 9 de Julio 2216. Tel. 14915. Santa Fe. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 15 a 20. Pte.80

Piel

Dr. JUAN BLANK. Piel, sangre, (ídem), venéreas. Horario 15 a 19 horas. S. Jerónimo 2445. Tel. 15723. Pte.40

Dr. J. LUIS BARLETTA. Piel, sangre, (ídem), venéreas. Pedir hora. 9 de Julio 2469. Tel. 11417. Atiende de 8 a 11 y de 15 a 18. Pte.9

Radiólogos

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. San Jerónimo 3473. Santa Fe. Tel. 30346. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Electrocardiogramas señoras. Pte.16

Señoras

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía, Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños y señoras. Vera 2930. Tel. 30360. Pte.92

Dr. MORALES. Únicamente señoras. Cirugía. Radium. Tumores. Rivadavia 3340-52. Tel. 31842. Pte.74

Tumores

Dr. RAUL MAYER. Exclusivamente tumores. Radioterapia. San Jerónimo 3472. Tel. 33184. Santa Fe. Pedir hora. Pte.35

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. piel y venéreas. Atiende nuevamente a su regreso de Europa. Suipacha 2623. Tel. 21947. Pte.39

Dr. PEDRO J. SANTISTEBAN. Jefe del servicio de Urología del Hospital Provincial. Consultas de 15 a 19 hs. S. Martín 2784. Tel. 11991. Pte.112

Vías respiratorias

Dr. PEISOJOVICH. Ex interno del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María". Jefe de Dispensario Municipal de Pulmón. Clínica médica, especialmente enf. agudas y crónicas del pulmón. Rayos X y ultravioletas, de 17 a 19 hs. Salta 2864. Tel. 14886. Pte.9

Vías urinarias

Dr. ARMENGOD. Médico cirujano. Riñón, vejiga, próstata. Impotencia, trastornos sexuales. Consultas 16 a 19 hs. Avda. Freyre 2415. Tel. 16992. Pte.106

Dr. BERNARDO GONZALEZ. Riñón, vejiga, próstata. Impotencia sexual. Cons. 16 a 19. S. Martín 2050. Tel. 15300. Pte.17

Dr. HUMBERTO F. J. MUSSO. del servicio de Urología del Hospital Alvear, Buenos Aires. Cirugía y clínica genitourinaria. Suipacha 2781. Tel. 30039. Particular: Tel. 10235. Pte.124

Escribanía

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 2790. Tel. 11385. Pte.8

Una numerosa manifestación popular ocupó ayer el local de la usina de Reconquista

Se formó una comisión especial que exige la pronta resolución definitiva del antiguo problema eléctrico





ARRIBA: Momento en que el público luego de forzar el portón de acceso a la usina, hace irrupción en ella para incautarse de la misma. Intervinieron más de 3.000 personas. AL COSTADO: Desalojo de la sala de máquinas por la policía, que actuó pacíficamente. (Fotos Pescetto, Reconquista).

RECONQUISTA, 28 (Corresponsal). — Tal como lo dijéramos en una reciente edición, la visita del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia Dr. Víctor G. Zemborain a esta localidad fue aprovechada por representantes de las fuerzas activas para plantear los términos del grave problema eléctrico que desde hace tiempo viene soportando la población.

También se envió un telegrama al interventor federal en la provincia solicitando que para el día de ayer se enviara un técnico veedor a los fines de imponerse del estado de la usina para que se procediera de inmediato a normalizar el servicio. En el telegrama se advertía que de no tomarse tal medida de carácter oficial, se procedería al paro total de actividades.

Tal medida de fuerza debió ser tomada ya que la intervención de gobierno solicitada no se concedió.

En efecto, ayer por la tarde se realizó el cierre total del comercio y la industria, movimiento al que se plegaron los médicos de la localidad en protesta por la falta de preocupación oficial por resolver el grave problema eléctrico.

A este movimiento le fue subsiguiente una reunión de la población frente a la municipalidad, donde los vecinos en número superior a los 4.000 resolvieron proceder a la toma de posesión de la usina que es propiedad de la Dirección General de la Energía de la provincia.

Notábase en el numeroso concurso la particular excitación que sobreviene a las grandes resoluciones de carácter popular, aunque no desapareció la serenidad demostrada a lo largo de la paciente espera de que el problema fuera resuelto por las vías normales.

Toma de la usina

La reunión constituida en caravana marchó pues hasta el local de la usina y una vez allí derrumbó los portones y ocupó las instalaciones. Los motores fueron detenidos durante media hora como protesta simbólica. Puestos nuevamente en marcha, entre los presentes se procedió a elegir una comisión especial para que se hiciera cargo de la usina y adaptara el temperamento que la circunstancia impusía.

Llegó en esos momentos el secretario de la policía a cargo del despacho, Sr. Aristóbulo Varela, quien habló para dar a conocer la posición policial frente al hecho. Dijo que respetaba el mandato popular conferido a la comisión especial y que no estaba en su ánimo hacer empleo de la fuerza policial porque consideraba que el pueblo estaba realizando un acto de rigurosa justicia. Por lo tanto, invitó al desalojo pacífico de la sala de máquinas a lo cual se respondió afirmativamente procediéndose a ello.

Lo sucedido fue documentado en acta que se labró de inmediato y a la que refrendaron 3.257 firmas. En el documento se establecen las condiciones que el pueblo de Reconquista impone para devolver la usina a la administración oficial.

Esos puntos son los siguientes: 1) Se exige que inmediatamente baje a ésta la autoridad responsable de la Dirección General de la Provincia para hacerse cargo de la usina.

2) Deberán proporcionarse en el término de 4 días los motores portátiles que se habían prometido.

3) Se procederá inmediatamente a la reparación de los motores en mal estado.

4) Deberá instalarse el motor de 500 H.P. que desde hace trece meses se encuentra en los patios de la usina.

5) También inmediatamente deberá procederse a la remisión de 2 grupos electrógenos de corriente alternada de 1.080 H.P. cada uno asignados a la localidad y que según la Dirección de Energía provincial se encuentran en la Aduana del puerto de Buenos Aires. Se exige también, que de inmediato se proceda a la instalación de los mismos.

6) La autoridad provincial deberá aceptar la presencia de un veedor municipal que controlará la celeridad de los trabajos.

A su vez, la población se compromete a proporcionar el transporte para el traslado de los motores, como asimismo a prestar la colaboración en la medida de lo posible.

Acto en la plaza 25 de Mayo

Posteriormente los asistentes en forma de columna se dirigieron a la plaza 25 de Mayo, donde frente al mástil entonaron el Himno Nacional Argentino.

Como puede apreciarse, la larga paciencia de los pobladores de la localidad se agotó y dio lugar a esta manifestación de fuerza que, parece natural, procurará la definitiva solución a este largo y lamentable problema que por tanto tiempo padeció la población, la industria y en general todas las actividades de Reconquista.

Debe destacarse que no se produjeron hechos ingratos y que todo fue realizado con serenidad y responsabilidad.

Respuesta demorada: hace ocho años que murió el interesado

JOBSON, 28. — En un domicilio de esta ciudad se ha recibido una nota fechada el 15 de este mes procedente de la División Medicina Escolar del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, por la que se cita a una persona que se desempeñaba como maestro en la Escuela de Artes y Oficios de ésta, y que inició una gestión de jubilación por enfermedad en 1950, a los efectos de presentarse a la mayor brevedad en el local de Boulogne Sur Mer 2655 de esa ciudad, a las 8 y en ayunas munido de sus documentos personales de identidad para someterse a revisación médica "como primera respuesta a su pedido de jubilación".

Pero se ha dado el caso que el interesado falleció hace ocho años sin haber podido gozar un solo día los beneficios del retiro que infructuosamente requirió.

RAFAELA

Transformación edilicia de un barrio céntrico

RAFAELA, 28. — La pavimentación de la calle Corrientes, que prosigue con ritmo acelerado, contribuirá a dar fisonomía propia a aquella densa barriada, adyacente al hospital "Jaime Ferré" y al frigorífico Fasoli. Numerosas son las construcciones nuevas ya habilitadas, y si bien la mayoría de ellas son modestas, no es menos cierto que el espíritu de progreso estimula a sus vecinos, que ya se sienten orgullosos de la importancia que adquiere ese sector de la ciudad, precisamente uno en los que se advierte más saludable transformación.

Asamblea general en Atlético

Tuvo lugar anoche, en las instalaciones del Club Atlético, la asamblea general ordinaria que consideró la memoria y balance del último ejercicio, los que fueron aprobados. Acto seguido se procedió a incorporar a los miembros de la directiva que resultaron elegidos en el acto comicial de renovación parcial de autoridades realizado la víspera.

Box en Ben Hur

La subcomisión de box del Club Ben Hur programa un nuevo espectáculo boxístico, para ser realizado el 7 de febrero próximo. En tal oportunidad, la entidad promotora hará enfrentar en una pelea a 10 rounds a Roldán, subcampeón de peso liviano de Rosario, con Silva, de Santa Fe. El que resulte airoso en la confrontación, adquirirá derechos para medirse posteriormente, en el mismo ring, con Alfredo Bunetta.

Resultados de básquet

Se cumplió anoche una nueva fecha del campeonato de básquet que auspicia la Asociación Rafaelina. Libertad de Sunchales, que fue visitante de 9 de Julio, venció en reserva por 41 a 29 y fue derrotado en primera división por 36 a 35. Por su parte, Estudiantes, en su cancha, obtuvo en primera división una sorpresiva victoria sobre Ben Hur a quien venció por 35 a 32, perdiendo en reserva por 32 a 28.

EMILIA

Baile y carreras. — El próximo domingo, organizado por el Club Colón, se disputará una importante carrera de caballos entre "El Chiquito", del Sr. F. Schneider y "El Huérfano" de los Sres. Fiorano y Cope. A dicha carrera, que tendrá lugar en el campo de los Sres. Barcarolo Hnos., seguirá un baile que comenzará a las 20 y será amenizado por la orquesta "Maipú".

Nacimiento. — El hogar de los esposos Ríos-Colnaghi se vio alegrado con el nacimiento de un niño al que llamarán Rubén.

Festejos religiosos. — Con singular brillo se realizó ayer la procesión de nuestra patrona la Virgen Niña. A la procesión asistieron numerosos feligreses.

SAN CRISTOBAL

Se efectuó en esta localidad la asamblea pro frigorífico

SAN CRISTOBAL, 28. — En el local de la Sociedad Italiana "20 de Settembre" se llevó a cabo el domingo la asamblea convocada oportunamente por la Sociedad Rural de esta localidad, con el objeto de considerar la creación de una planta frigorífica para este departamento. La asamblea contó con la presencia de numerosos productores de la localidad y su zona de influencia, de una delegación de la Sociedad Rural de Tostado, representantes de varias cooperativas tamberas vinculadas a nuestro medio y miembros de la Cooperativa Industrial Ganadera de Santa Fe.

Abrió el acto el Sr. Walters Junker (h), presidente de la Sociedad Rural de esta localidad, quien destacó la importancia del movimiento y las ventajas que acarrearía una cooperativa frigorífica para esta zona; señaló además que la sociedad que él representa prestará todo su apoyo moral y material a fin de que las obras lleguen a feliz término.

Acto seguido el Sr. Ernesto Héctor Bertolaccini, por medio de un abundante acopio de material estadístico, demostró la necesidad de llevar adelante la idea, aunando esfuerzos, señalando que determinados factores naturales necesarios para la erección de la obra existen, ya que este departamento es esencialmente ganadero, y existe un material humano dispuesto a colaborar con los trabajos. Expresó además que los cuatro factores principales evidentemente se poseen, siendo los mismos fuente de producción, financiación, comercialización y sitio donde levantar el edificio de la cooperativa. Respecto a esto último, destacó la conveniencia de erigir el edificio en Huanqueros, por hallarse en el lugar la denominada laguna "La Verde", que posee un caudal de agua necesario y suficiente para la industria a punto de iniciarse.

Concluida la exposición del Sr. Bertolaccini, se originó un efusivo cambio de ideas, en el que se hizo referencia a un movimiento similar originado en la localidad de Ceres. Posteriormente, la delegación de la Sociedad Rural de Tostado hizo conocer su opinión, destacando acerca de la divergencia surgida respecto de la ubicación de la nueva planta industrializadora (en Ceres o Huanqueros), que llevaría el problema al seno de la comisión de la entidad que representa, para resolver acerca del mismo.

Luego el Sr. Reuleman, de la cooperativa industrial ganadera de Santa Fe, señaló que los objetivos de la entidad a crearse, serían muy similares a los de todas las cooperativas industriales de la zona. Transcurrido un breve cuarto intermedio, se designó la Comisión Provisoria Pro Formación Cooperativa Frigorífica, que quedó integrada por los Sres. Ernesto H. Bertolaccini, Otto Junkers, Rufino Isaacson, Clelio Chiaraviglio, Esteban Vigheto y Dres. León Cors y David Goldin, comisión que está ampliada por una subcomisión de tres miembros de la Sociedad Rural de Tostado. Luego se estableció un plazo de no mayor de noventa días para convocar nuevamente a asamblea, en cuya oportunidad se dará un amplio informe de la labor desarrollada, quedando la comisión facultada para reunirse en conjunto, con los productores de la localidad de Ceres, para tratar en común los pormenores de esta obra que, sin duda alguna, representa un paso gigantesco de la economía zonal.

Políticas

La Unión Cívica Radical Intransigente ha programado diversos actos a realizarse en nuestro departamento, que contarán con la presencia del Dr. Rodolfo Weidmann y los candidatos a legisladores Sres. Sirena y Chiaraviglio y Dr. Martos. Los actos son los siguientes: 7 de febrero: Soledad, Constanza, Palacios y Las Palmeras; 8 y 9: Moniogotes, San Guillermo, Suardi y Villa Trinidad; y día 10 del mismo mes: Portugalete, Ñanducita, Lucila y Villa Saralegui.

Carnaval de antaño

El Rivadavia Básquetbol Club, el sábado 8 de febrero realizará un festival danzante en sus instalaciones, que ha sido denominado "Carnaval de antaño".

Casamiento

El próximo sábado se realizará en Rafaela el enlace de la Srta. Julia Cantón con el Sr. Hilario Mugna, vinculados a nuestro medio.

ARROYO LEYES

Algunas mejoras ha solicitado la Comisión Vecinal

ARROYO LEYES, 28. — La Comisión Vecinal de este distrito, por medio de una delegación a autoridades de la Municipalidad de Santa Fe, con el objeto de solicitarle que se cree un nuevo horario de ómnibus que parta de seis a seis y media desde esta localidad, a fin de que estudiantes y trabajadores puedan llegar a su tarea dentro del horario de entrada.

Se mantuvo, en el ministerio de Salud Pública, una entrevista con el subsecretario de esa cartera, Dr. Moreno, con el objeto de solicitarle que se instale en el distrito un centro sanitario, el que se está pidiendo desde 1954.

El funcionario atendió deferentemente el pedido y manifestó que las obras eran casi un hecho, puesto que ya están a punto de efectuarse.

La Comisión Vecinal pide a la población el apoyo necesario, para conseguir los progresos que mejorarán la localidad en todos sus aspectos. para:s

ESPERANZA

Se ha iniciado hoy la aplicación de la vacuna Salk en ésta

ESPERANZA, 28. — Acaban de informar las autoridades de la oficina local de la Central de Primeros Auxilios, que se han recibido las unidades de la vacuna Salk, que se estaban aguardando. Se comunica además, que desde el día de la fecha se ha dado comienzo a la vacunación, la que se efectúa dentro del horario habitual.

Movimiento gremial

Cumplido con toda normalidad, el paro del gremio de los bancarios se efectuó ayer en esta localidad en forma total, tanto en el banco de la Nación como en el de la Provincia.

Picnic

El Centro Recreativo y Deportivo Esperanza, anuncia para el 9 de febrero la realización de un picnic en las instalaciones del Club Unión. Dicho festival será amenizado por la orquesta Universal.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 555.492
Director: Ricbé Caputto

Reajuste de sueldos en la administración provincial

El reciente decreto de la intervención federal por el que eleva las asignaciones por mayor costo de vida, las de tipo familiar por esposa e hijos menores a cargo del agente y las bonificaciones por antigüedad, satisface en parte los reclamos de un denso sector de empleados y obreros de la administración pública provincial. No hay duda que el problema debió ser resuelto dentro de la estrechez financiera en que se desenvuelve el gobierno y en ese sentido su esfuerzo debe ser reconocido como un aporte a soluciones que seguirán siendo transitorias, pues a nadie escapa que la cuestión de fondo sólo ha sido resuelta para los magistrados y un reducido núcleo de altos funcionarios. Mientras la carestía de la vida continúe haciendo sus impactos en los ingresos de todos los hogares y los reajustes queden condicionados a los recursos normales del Estado, millares de agentes de la administración central seguirán sumergidos.

La verdad es que las actuales autoridades de la provincia han tenido que enfrentar uno de los aspectos más arduos de su gestión, con perspectivas muy inciertas, pues el autoabastecimiento en materia de recursos parece ser la consigna del gobierno central, que no se allana a reconocer a provincias como la nuestra su legítimo derecho a una mayor coparticipación en los impuestos que la Nación recauda en su territorio. En un período de transición y a pocos meses del traspaso del poder a las autoridades constitucionales, se explican esas actitudes y hasta se justifican en el terreno de posibilidades económicas muy limitadas por factores de contracción heredados y agravados por la espiral inflacionista. Frente a la alternativa de tener que elevar las distintas escalas impositivas para incrementar los ingresos fiscales y absorber los aumentos originados por una más justa retribución de los empleados públicos, el gobierno local ha optado por un reajuste que no introducirá ninguna variante en el régimen tributario. La consigna de no innovar en materia impositiva es acertada, máxime si se tiene en cuenta que está muy próxima la etapa en que las provincias recuperarán sus inalienables facultades sobre todas las fuentes de imposición, que desde hace un cuarto de siglo les absorbe la Nación.

Retornando a los reajustes propiamente dichos, hay que reconocer virtudes y defectos en la reestructuración promulgada. Las primeras corresponden al mecanismo que se aplica para reconocer mayores compensaciones a los servidores más antiguos en concepto [illegible] años de servicios y a los que acusan más cargas de familia. Ese es un criterio ecuánime, que estimula y alivia la estrechez económica de núcleos familiares que se acrecientan sin temor a los apremios y angustias de una sola y muchas veces magra entrada mensual. Las segundas deben ser señaladas, también, como en el caso del Poder Judicial, en el que queremos creer que por omisión involuntaria, sólo se ha contemplado la situación de los jueces, secretarios y unos pocos oficiales de justicia y al resto del personal, el más necesitado y cubierto de las mismas incompatibilidades de los altos funcionarios, se les asigna sólo el aumento general de cien pesos mensuales, más las bonificaciones por antigüedad y mayores cargas de familia. Si el propósito, que no se discute, de dignificar la magistratura obliga a retribuir con cierta holgura a los miembros de ese poder, nada autoriza a parcializarlo, pues los ordenanzas, escribientes, auxiliares y demás empleados de esa rama del poder público merecen el mismo trato. Se trata de un personal especializado, colaborador eficiente en la tarea de administrar justicia, que no puede ni debe ser subestimado con una diferenciación tan notable en sus retribuciones.

Con esas salvedades, que más que una reconvención constituyen una advertencia que debe ser escuchada para una ulterior rectificación, sólo resta señalar que con este reajuste general se ha cubierto sólo una etapa en el proceso de gradual mejoramiento en las retribuciones de los agentes civiles de la administración pública. Los esfuerzos deben continuar para que al promediar el año y ya con los nuevos poderes constituídos, culmine la campaña en favor del reintegro de todas las fuentes impositivas a la provincia, para que ésta, con sus propios recursos, pueda retribuir con equidad a sus empleados y obreros. Es indudable que recaudando en su territorio todos los gravámenes actualmente en vigencia, dispondrá de ingresos más que suficientes como para atender el postergado anhelo de sus servidores y las mejoras que reclaman los servidores públicos a su cargo.

Movimiento gremial

Continuó normalmente en el día de hoy el paro de los bancarios

Dentro de un marco de absoluta normalidad continúa desarrollándose el paro dispuesto por el gremio bancario, el que como se sabe es por tiempo indefinido y se realiza sin asistencia a los lugares de trabajo.

La paralización de los servicios bancarios produjo en la mañana de hoy un sosiego similar al de los días feriados en las inmediaciones de los bancos, lugares de animada actividad cotidiana.

Interrogadas las autoridades de la Asociación Bancaria, manifestaron que el movimiento se mantiene unido, a la espera de soluciones satisfactorias a las reclamaciones gremiales.

El personal de Luz y Fuerza no realizó el paro proyectado

Antes de la medianoche de ayer se disipó el ambiente de general preocupación que ante la noticia de que el gremio de los trabajadores de la energía eléctrica realizaría hoy un paro total de actividades, se había creado entre los pobladores de la ciudad.

Fue dable advertir preocupación por el suministro de agua, como asimismo largas "colas" en las panaderías creadas por la previsión de las amas de casa.

En general, la presunción de que muchos servicios vitales para la ciudad sufrirían las consecuencias de la paralización del servicio eléctrico, creó un clima expectante que finalmente desapareció ante los comunicados radiales según los cuales el proyectado paro se dejaba sin efecto.

Consecuentes con la medida adoptada por la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza los trabajadores locales de esa actividad continuaron con normalidad sus tareas resultando así que los distintos servicios de electricidad no sufrieron alteración.

Comunicado gremial

Ante la resolución emanada de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza que dispuso el levantamiento del paro anunciado para el día de hoy el Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, filial Santa Fe ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Que visto la comunicación del secretariado y la comisión general según la cual se encontraban en tratativas entre las autoridades del superior gobierno y, habiendo las mismas arribado a un entendimiento satisfactorio, se ha resuelto levantar el paro programado para el día de la fecha y el 6 y 7 del corriente mes".

"Hacemos notar que los movimientos emprendidos por el gremio se decretaron porque se habían agotado todas las tratativas conciliatorias en todas las instancias no habiendo sido en ningún momento deseo del gremio tomar una actitud que fuera perjudicial para el pueblo, dada la importancia que tiene el servicio al cual dependemos. De haberse llevado a cabo el movimiento en toda su magnitud, los únicos culpables de esta situación hubieran sido los funcionarios que están al servicio del pueblo, ya que ellos no desconocían las inquietudes del gremio de Luz y Fuerza".

"Sólo nos resta en la oportunidad, exhortar al gremio en general para que siga manteniendo esa unidad demostrada una vez más, para que nuestras justas aspiraciones se cumplan, por imperio del derecho, la justicia y la razón".

UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA

Solicita una reorganización de la seccional Santa Fe

De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de fecha reciente la entidad del epígrafe ha realizado un llamado a los miembros de la familia molinera solicitándoles que se decidan a una reorganización gremial de la seccional local.

Funda el pedido en consideraciones referidas a la inestabilidad actual de la clase trabajadora e insiste en la necesidad de integrar una entidad armónica que aleje los peligros de la desorganización.

Por todo ello el gremio se dirige a los trabajadores invitándolos a estrechar filas en el sindicato para asegurar, dice, una fuerza capaz de defender los mejores intereses obreros.

Comunicado de adhesión

El sindicato emitió un comunicado según el cual adhiere a los movimientos iniciados por los gremios de Luz y Fuerza y de bancarios ya que considera, según lo manifiesta, que existen causas que justifican tal medida. A la vez exhorta a otros gremios para que se manifiesten en igual sentido.

Club de Leones

Visita internacional

Con motivo de la llegada a esta capital del industrial Max Amrein y su señora esposa doña Elsa Colmegna, radicados en Río de Janeiro y socio del Club de Leones de la misma, la filial Santa Fe organizó una fiesta campestre en honor de los visitantes, la que se llevó a cabo en la casa-quinta "Pago Chico" que el Dr. Mario Zurbriggen posee en Desvío Arijón.

Asistieron a la misma los Leones de Santa Fe acompañados de sus familiares y en tal oportunidad se testimonió a los visitantes la simpatía que han conquistado durante su breve estada entre nosotros.

Durante el almuerzo, hicieron uso de la palabra varios oradores quienes destacaron la personalidad del compañero Amrein y el sentido de amistad que cultivan en el mundo los Clubes de Leones, arraigada por concepciones de sus colaboración en esa cruzada de buena voluntad y humana comprensión de los problemas que afectan a la colectividad.

El obsequiado agradeció, visiblemente emocionado, todas las atenciones de que era objeto tanto él como su esposa, que pertenece a una antigua familia de Santa Fe, prometiendo volver nuevamente, ya que se encuentran en gira de estudios para ver la posibilidad de instalar en la Argentina alguna rama de sus industrias.

Reunión de la Junta Directiva

Esta noche a las 21.30, en los salones de la Alianza Francesa de Santa Fe, se llevará a cabo la reunión reglamentaria de su mesa directiva a fin de considerar numerosos asuntos e informes que serán presentados por Secretaría.

Municipales

Representante ante la D. de Cultura de la Pcia. designaron

Mediante un decreto emitido en la fecha ha sido designado representante de la comuna ante la Dirección General de Cultura de la Provincia el Dr. Eduardo Acuña.

El Dr. Acuña desempeña el cargo de secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

Abrióse una licitación

Se procedió esta mañana en la Secretaría de Hacienda a la apertura de la licitación para proveer de transporte al personal del Matadero Frigorífico Municipal, no presentándose ninguna propuesta al efecto.

Notas

La paz entre peligros de guerra

La actual conferencia de las naciones del pacto de Bagdad que se celebra en Angora, ya ha recibido la inevitable interferencia de Moscú. Al igual que los países de la OTAN, en su última reunión, los miembros del pacto de Bagdad han sido advertidos del riesgo que corren si se deslizan por los cauces bélicos —al decir de Moscú— de la política norteamericana.

Hay algo de "slogan" en las amonestaciones rusas a las naciones que hasta hoy han seguido más o menos fielmente las directivas de Washington. Rusia quiere quitar clientes a Norteamérica, y ésta sigue una línea antisoviética, cuyo impulso es en gran parte efecto de la inercia, o sea, continuidad de una política que, aun siendo reciente, ha envejecido por el dinamismo de nuestros tiempos. El horno no está para bollos, y la impresión general que se recoge parece ser un sentimiento de miedo a la guerra nuclear en todos los centros responsables de cualquier nación civilizada del globo.

Nikita Khruschev se mostró contento. Al menos, ese estado de ánimo exteriorizó la semana pasada en Minsk, ciudad que sufrió mucho con la invasión alemana durante la última conflagración mundial. Afirmó el líder comunista que la ciencia y la tecnología soviéticas están en auge y dijo que se lanzarían satélites más pesados y a mayor altura que los anteriores. Habló de probabilidad con cautela eslava, pero bien se comprende que algo nuevo va a ser lanzado al espacio dentro de poco. Como Khruschev habló de doblar el peso y de lanzar a mayor altura otros satélites, nos ha hecho recordar las palabras del representante yanqui James T. Patterson, técnico en cuestiones nucleares, quien ya el mes pasado dijo haber obtenido información digna de crédito, según la cual, Rusia está construyendo un satélite artificial dotado de un sistema especial de televisión, mediante el cual podría controlar las comunicaciones mundiales e incluso interferir el sistema defensivo de radar de los Estados Unidos. Patterson puso de relieve que el nuevo "sputnik" pesará una tonelada y será lanzado a una órbita a unos 35.000 kilómetros sobre la Tierra y girará alrededor de ésta a razón de una vuelta cada 24 horas. Y para asustar más a la opinión y ponerla en guardia, al mismo tiempo, añadió Patterson haber sabido que los rusos construyen "sputniks" que podrían ser utilizados para transportar bombas.

El miedo, no obstante, puede de provocar catástrofes además de hacer redoblar la prudencia. Los fines que persiguen las grandes potencias no están al alcance de los pueblos menores, a los que no se confían los grandes designios. Como nota alentadora del día, sin embargo, como una migaja de esperanza, tenemos la firma, aún fresca, que han puesto Rusia y Estados Unidos a un acuerdo de varios puntos, en los cuales se detallan los pormenores de un intercambio entre las dos primeras potencias acerca de películas, cuestiones culturales, deportivas, etc.

Con un mayor acercamiento yanqui-soviético, tras vencer convencionalismos de etiqueta diplomática, los pueblos del mundo podrían darse el lujo de creer en una paz duradera.

Caja Municipal de Jubilaciones

No se iniciará mañana el pago de enero

Las autoridades de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones informan que contrariamente a lo dispuesto por la institución, el pago de las jubilaciones no se iniciará mañana, sino que se realizará en la fecha que oportunamente se dará a conocer. Esta medida fue tomada en virtud del conflicto bancario que es de conocimiento público.

Cámara de Comerciantes de la Carne

Las listas de precios

La Cámara de Comerciantes de la Carne comunica a sus asociados que están a su disposición los carteles impresos con la lista de precios los que pueden ser retirados en el local de San Jerónimo y Vera.

LAS MEJORAS AL PERSONAL PROVINCIAL Y AL P. JUDICIAL SIGNIFICAN UN AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE PESOS 113.400.000

En reunión de prensa el interventor se refirió a las importantes medidas adoptadas

Delegación de empleados públicos con el interventor, ministro de Hacienda y secretario general de la intervención

Después de las 20, el interventor nacional en la provincia doctor Clodomiro Carranza reunió en su despacho a los representantes de la prensa, encontrándose acompañado en tal oportunidad por los ministros de Hacienda, Economía e Industrias doctor Carlos J. Torres y de Educación y Cultura señor Francisco Landó y del subsecretario de este último ministerio doctor Héctor Giavedoni.

El motivo principal de la reunión con los periodistas fue el de comunicarles oficialmente sobre los importantes decretos aprobados en el acuerdo de ministros realizado en la mañana de ayer, de los que informamos en la edición anterior, y entregar a los mismos copias de tales pronunciamientos. En la oportunidad, el jefe de la misión federal expresó que la decisión fue tomada con el propósito de cumplir la promesa que el gobierno hizo a los empleados públicos sobre reajuste de sus sueldos, mejoras éstas que regirán a partir del 1o. de diciembre del año pasado. Recordó también el aumento a los maestros y agregó: "Creo que el gobierno de la Intervención ha cumplido con el magisterio y ha satisfecho a esos servidores, tal como lo ha hecho saber a las autoridades las mismas entidades gremiales".

"Hoy —agregó el doctor Carranza— se ha cumplido con los empleados. Tenían una remuneración inferior a la que les correspondía y por ello la Intervención ha concretado las mejoras necesarias y dentro de la medida que le ha sido posible, pero creo que los beneficios contemplan en buena parte las aspiraciones del personal. Asimismo, se ha contemplado la situación de la administración de justicia".

Intervino también en la conversación el ministro de Hacienda, Economía e Industria doctor Torres, quien aclaró que las mejoras acordadas a los empleados públicos significan un aumento de presupuesto por el corriente año de $ 108.000.000, mientras que el de la administración judicial asciende a $ 5.400.000. En lo que respecta al pago del aguinaldo a los jubilados con la inclusión de todos los beneficios, reportará una erogación mayor en el presupuesto de $ 11.000.000 en total.

Aclaró también el interventor y reafirmó luego el ministro que los pagos de los aumentos podrán iniciarse en los primeros días del mes próximo. La demora sólo será producida por la confección de las nuevas planillas con los reajustes que corresponderán al sueldo de cada empleado, debiéndose aclarar que el personal provincial gozará de los nuevos beneficios con anterioridad al 1o. de diciembre, mientras que el Poder Judicial (camaristas, magistrados, secretarios, etc) cobrarán desde el 1o. del corriente mes de enero.

A continuación transcribimos en sus partes substanciales, los decretos entregados anoche a la prensa.

Los aumentos de los empleados públicos

Artículo 1o. — Introdúcense las siguientes modificaciones en los artículos que se indican a continuación del decreto-ley No. 6034 del 31 de mayo de 1957:

a) En el Art. primero, auméntase de $ 200 a $ 300 la bonificación por "Mayor costo de la vida".

b) En el Art. tercero, la bonificación del personal mensualizado se aumenta de $ 8 a $ 12 y la de los miembros de directorio y comisiones especiales de $ 50 a $ 75.

c) Déjase sin efecto el Art. cuarto.

Artículo 2o. — Fíjase en $ 525 mensuales la remuneración total por todo concepto, establecida para los fiscalizadores de impuestos escolares en la ley de presupuestos, decretos No. 5454/56 y 6034/57.

Artículo 3o. — Déjase sin efecto lo dispuesto en el Art. 11o. del decreto acuerdo No. 3454 dictado el 16 de marzo de 1956.

Artículo 4o. — Los aumentos por "mayor costo de la vida" establecidos en los decretos-acuerdo Nros. 3454/56 y 6034/57 y en el presente decreto-ley no comprenderán a los magistrados y funcionarios de justicia que revistan en el I. 2o.

Artículo 5o. — Modifícase el Art. 20 de la ley complementaria permanente del presupuesto, en la parte que establece una bonificación de $ 10 (diez) mensuales por cada año de antigüedad en favor del personal de la Administración pública, rigiendo en cambio la siguiente escala del citado beneficio:

1 a 10 años de servicios cumplidos: $ 20 (veinte pesos) mensuales por cada año de antigüedad.

Más de 10 y hasta 20 años de servicios cumplidos: $ 30 (treinta pesos) mensuales por cada año de antigüedad que exceda de los diez años.

Más de 20 años de servicios cumplidos: $ 40 (cuarenta pesos) mensuales por cada año de antigüedad que exceda de los 20 años.

Estas mejoras no se liquidarán al personal escolar, en virtud de regirse por un régimen especial de bonificaciones por antigüedad.

Artículo 6o. — Modifícase la ley No. 4379, promulgada el 7 de enero de 1953, que establece remuneraciones por "carga de familia", en las partes que se consignan:

Art. 1o. — Inciso a) $ 100 mensuales en lugar de $ 50; inc. b) 150 en lugar de $ 25; inc. c) 150 en lugar de 25; inc. d) 100 en lugar de 25.

Artículo 7o. — Déjase establecido que cuando ambos cónyuges sean empleados de la provincia, los beneficios establecidos en el Art. 1o. inc. b), c) y d) de la ley No. 4379.53 les serán liquidados a uno solo de ellos.

No tendrán derecho a estos beneficios los agentes cuyos cónyuges perciban remuneración por carga de familia en empleos nacionales, municipales, comunales o privados.

Los empleados provinciales que a la vez desempeñen cargos en el orden nacional, municipal, comunal o privado, deberán optar por estos beneficios o los que acuerden los otros organismos a los cuales pertenecen. En ningún caso podrán duplicar la remuneración de estos beneficios.

Artículo 8o. — Las modificaciones establecidas por el presente decreto-ley empezarán a regir a partir del 1o. de diciembre de 1957.

Artículo 9o. — El gasto que demande la aplicación de las presentes disposiciones será atendido, provisionalmente, con los créditos previstos en las respectivas partidas globales de cada inciso, existentes en el presupuesto vigente, hasta tanto se disponga su ampliación.

Artículo 10o. — Los efectos de lo dispuesto en la última parte del artículo precedente, la Gobernación, Ministerios, Poderes y Organismos Descentralizados, por intermedio de sus respectivas Contadurías calcularán y proyectarán los refuerzos de los créditos existentes, debiendo remitir la información pertinente al Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias el 5 de febrero de 1958.

Las mejoras para el Poder Judicial

Por otro decreto-ley, al que hicimos referencia más arriba, la intervención federal modifica, a partir del 1º de enero, las asignaciones básicas de los magistrados y funcionarios del poder judicial, para lo cual se modifica el artículo 18 de la primer complementaria permanente del presupuesto y se ordena la escala de sueldos que figura en el mismo.

De acuerdo con las creaciones y ampliaciones de partidas que se introducen después de modificar y suprimir otras, los sueldos mensuales de los magistrados y funcionarios de la justicia, quedan establecidos en la siguiente forma:

Miembros del Superior Tribunal: 1 presidente, 15 vocales y 2 fiscales, (18), $ 8.300 mensuales; vocales de Cámara de Paz: (3), 7.700; Jueces Primera Instancia: 16 Santa Fe, 3 Vera y 3 Rafaela; (22), 7.200; Jueces de Paz Letrados Santa Fe: (4), 6.400; Agentes Fiscales: 4 Santa Fe, 1 Rafaela, 1 Vera: (6), 6.100; Defensor General: 4 Santa Fe, 1 Rafaela, 1 Vera, (6), 6.000; Secretarios del Superior Tribunal (2), 5.100; Secretarios de Sala, (5), 4.600; Secretario de Cámara de Paz, (1), 4.500; Secretarios Primera Instancia: 30 Santa Fe, 4 Vera y 6 Rafaela, (40), 4.300; Secretarios: 8 Juzgados de Paz Letrado, 1 Mrio. Público y un Juzgado de Faltas, (10), 4.100; Médicos Forenses: 3 Santa Fe, 1 Vera, 1 Rafaela, (5), 3.500; Ujier, (1), 3.450; Oficiales de Justicia: 10 Santa Fe, Rafaela, 2 Vera, (14), 3.250.

En d) bonificaciones y suplementos: 1) bonificaciones: 9) Sobresueldo anual complementario, se amplía en $ 200.000 (doscientos mil pesos moneda nacional).

En e) aporte patronal, se amplía en $ 240.000 (doscientos cuarenta mil pesos moneda nacional).

Los sueldos mensuales para la 2ª Circunscripción

Miembros Cámara Apelaciones: 1 presidente, 21 vocales y 2 fiscales: (24) $ 8.300 mensuales; Vocales Cámara de Paz (3), 7.700; Jueces Primera Instancia: 19 Rosario, 3 Melincué, (22), 7.200; Jueces de Paz Letrado, (7), 6.400; Agentes Fiscales: 5 Rosario, 1 Melincué, (6), 6.100; Defensor General: 5 Rosario, 1 Melincué, (6), 6.000; Secretario Cámara Apelaciones, (1), 5.100; Secretario de Cámara, (7), 4.600; Secretario Cámara Paz, (1), 4.500; Secretario 1ª Instancia: Rosario 36, Melincué 5, (41), 4.300; Secretario: 14 Juzgado de Paz, 1 de Faltas y 1 Ministerio Público, (16), 4.100; Médicos Foreses: 5 Rosario, 1 Melincué, (6) 3.500; Oficial de Justicia: 14 Rosario, 1 Melincué, (15), 3.250.

En d) bonificaciones y suplementes; 1) bonificaciones: 9) sobresueldo anual complementario, se amplía en $ 225.000 (doscientos veinticinco mil pesos moneda nacional).

En e) aporte patronal, se amplía en $ 270.000 (doscientos setenta mil pesos moneda nacional).

Una delegación de los empleados públicos hoy visitó al interventor

Una delegación de la Comisión Pro Mejores de Sueldos, presidida por su presidente Sr. Jorge Eudoro López Rosas, visitó esta mañana al interventor nacional Dr. Clodomiro Carranza, a quien agradeció los aumentos en los sueldos del personal provincial. El interventor que se encontraba acompañado por el ministro de Hacienda, Dr. Carlos J. Torres y el secretario general, Sr. Raúl Pueyrredón, al agradecer los conceptos del presidente de la comisión, señaló la complacencia del gobierno al poder concurrir con su aporte a mejorar la situación de los servidores del Estado y agregó: "Soy un hombre que está de paso en la provincia de Santa Fe, donde he venido para trabajar con mis colaboradores en beneficio de esta provincia y de sus habitantes, poniendo la mejor buena voluntad en la empresa".

Expresiones públicas

La misma comisión pro mejoras, dió un comunicado dirigido a los empleados provinciales, haciendo público en primer término su reconocimiento hacia las autoridades de la Intervención y dejando constancia que finalizada exitosamente esta primera etapa de su actuación proseguirá bregando por nuevas conquistas para los servidores del Estado en un todo de acuerdo con lo proyectado y aceptado en la asamblea general de fecha 14 de setiembre de 1957.

La Asociación de Empleados Públicos de la Provincia por su parte, envió un telegrama al doctor Carranza, haciéndole llegar sus felicitaciones con motivo del decreto de bonificaciones y aumentos de sueldos. Le expresa también que el gobierno de la Intervención cumplió la palabra empeñada ante los empleados públicos.

El comité provincial del Partido Demócrata en otro comunicado, aplaude la medida de la Intervención con respecto al aumento de los sueldos del personal provincial.

Disconformidad de la F. de Jubilados

La Federación de Jubilados y Pensionados de la Provincia, informa que a raíz de las gestiones realizadas por la entidad, la Intervención Nacional dispuso el pago del mes de aguinaldo completo, es decir con todos los beneficios, y agrega que "en cuanto al aumento del haber jubilatorio por el mayor costo de vida, los jubilados han sido nuevamente postergados, como de costumbre". Con este motivo formula una serie de consideraciones, señalando su disconformidad con tal postergación de los ex servidores, no obstante que "se había dicho que este asunto sería tratado conjuntamente con el del personal en actividad y que se encontraba en la misma carpeta".

Con este motivo, la entidad remitió a las autoridades, un telegrama en el que expresa: "Federación en nombre de miles de jubilados ve con agrado solución problema aguinaldo, no así injusta postergación aumento que prolonga miseria de los ex servidores del Estado".

Habrá una reunión de sociedades rurales para elegir delegados

Con motivo de las próximas elecciones de delegados a la asamblea de CAP, que se efectuará en fecha próxima, las sociedad rurales que componen el distrito 23 que abarca los departamentos San Cristóbal, 9 de Julio, Vera y General Obligado y las provincias de Chaco y Formosa, se ha convocado a una reunión para el 31 del corriente a las 19 en la sede de la Sociedad Rural de Reconquista.

A la reunión están invitadas todas las sociedades rurales que actúan en el distrito mencionado, como así también las cooperativas y organizaciones que cuenten en su seno con socios de CAP.

La Comisión Organizadora advierte que pueden concurrir al acto todas las organizaciones que se encuentren en tales condiciones, aún cuando no han sido invitadas expresamente.

Esta exposición tiende a crear un gran movimiento de unidad a los efectos de llevar a la importante asamblea el sentir auténtico de la masa de productores.

Rotary Club

Disertación del Sr. Sirio A. Filippi

Mañana el Rotary de esta ciudad realizará su acostumbrada comida semanal en el Ritz Hotel.

Como tema principal de la reunión, el socio Sr. Sirio A. Filippi tendrá a su cargo una disertación que ha denominado "Impresiones de un jubilado rotario, que viaja".

También se rendirá homenaje al fundador de Rotary Internacional, Don Paul Harris, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición, que estará a cargo del presidente del club, Dr. Sixto Bayer.

EL GENERAL ARISTIDES R. RUIVAL SE HIZO CARGO DEL COMANDO ELECTORAL DE S. FE





El comandante electoral general Aristides Renato Ruival en momentos de revistar las tropas y el mismo militar presenciando el desfile acompañado del interventor nacional Dr. Clodomiro Carranza y autoridades civiles, militares y eclesiásticas

En un acto que tuvo lugar ayer a las 18.30 frente al palacio legislativo, asumió las funciones que le encomendara el gobierno provisional de la Nación, el comandante electoral del distrito Santa Fe, general Aristides Renato Ruival, quien llegó a esta ciudad acompañado por el jefe del Estado Mayor del comando coronel Enio Pérez, del coronel Florencio Olmos, perteneciente al mismo comando y de su ayudante, capitán Rodolfo Schmidt.

En el palacio legislativo esperaban el arribo del comandante del 1er. Ejército, el comandante de la 3a. Región Militar, Gral. Agustín Olaizola Miná; el interventor nacional doctor Clodomiro Carranza juntamente con los ministros de Gobierno profesor Adelmo Montenegro, de Agricultura doctor Víctor G. Zemborain, de Salud Pública Dr. Wilfredo Miró Pla y de Educación señor Francisco Landó y el secretario general señor Raúl Pueyrredón; el arzobispo de Santa Fe monseñor Dr. Nicolás Fasolino; comisionado municipal doctor José Carmelo Busaniche; el encargado del Poder Legislativo señor Juan Agustín Moscoso, el delegado de la Policía Federal señor Justo Horacio Gómez, jefe de policía mayor Mario A. Desimoni y otras autoridades civiles y militares, como así también crecida concurrencia. Frente a la legislatura estaba [illegible] compañía del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" con bandera y banda, la que rindió honores al comandante electoral a su arribo.

El general Ruival, después del acostumbrado saludo a las tropas, se dirigió al palacio legislativo, donde fue saludado por las autoridades presentes, iniciándose minutos después el desfile del regimiento a cuyo frente pasó el jefe de la unidad teniente coronel Roberto Requeijo.

Finalizado el desfile, el general Ruival, miembros de su [illegible], visitaron las dependencias de la Legislatura donde funcionará el Comando Electoral, debiéndose aclarar que las oficinas del [illegible] ala este del edificio destinada a la [illegible].

El comandante electoral esta mañana regresó a Rosario, [illegible] que el 3 de febrero próximo viajará nuevamente a Santa Fe con el fin de instalarse definitivamente en su despacho [illegible], para dirigir la tarea que relacionada [illegible] generales del 23 de febrero próximo, le han sido encomendadas por el gobierno nacional. [illegible] la ciudad desde hoy el coronel Florencio Olmos.

La Junta Electoral se reunió con apoderados de Partidos Políticos

Esta mañana y con la presidencia del Dr. Jaime Prats Cardona, se reunió la Junta Electoral Nacional conjuntamente con los apoderados de los partidos políticos reconocidos y que actuaron en los pasados comicios. La reunión fue de carácter informativo y en el transcurso de la misma el presidente del organismo pidió opinión a los representantes de las agrupaciones inscriptas sobre el planteo que había hecho el Partido Demócrata Progresista en el sentido de que se autorice el uso de una boleta cuadriplicada en el orden siguiente: electores de presidente y vice, diputados nacionales, electores y legisladores provinciales y concejales titulares y suplentes, en lugar de la triplicada que fuera aprobada en una reunión anterior y en la que figura conjuntamente en el primer formato de 12 por 19 los electores de la fórmula presidencial y los diputados nacionales. Las opiniones fueron dispares en razón de que algunos apoderados argumentaron que sus respectivos partidos ya habían entregado a las imprentas los modelos para la confección de las boletas triplicadas. Por último informó el presidente que la Junta resolvería en el día la petición de los demócratas progresistas. Antes de finalizar la reunión se puso en conocimiento de los apoderados el proyecto de formulario que confeccionará la Junta para que se entregue a los fiscales en cada mesa receptora de votos los resultados del escrutinio.

Resolución de la junta

Esta tarde la junta informó que se había pronunciado ante la petición del P. Demócrata Progresista, y que se resolverían favorablemente la presentación de boletas por cuadruplicado únicamente para los partidos que así lo soliciten. Se deja aclarado que el desglose de boletas sería para el orden nacional, es decir una para los electores de presidente y vice, y la otra para diputados nacionales.

Vecinales

Se creó la agrupación Amigos de la zona sur

Con motivo de las próximas elecciones que se efectuarán en la Sociedad Vecinal de la zona sur, varios asociados de la misma han constituído una agrupación que se denominará "Amigos de la zona sur" a los fines de presentar una lista de candidatos para integrar la comisión directiva que deberá elegirse.

En reunión realizada ayer se consideraron diversos asuntos y se resolvió realizar una campañas entre los socios de la entidad a fin de obtener adherentes.

La candidatura a la presidencia de la mencionada lista está ocupada por el ex presidente de la sociedad Sr. Walter Suarez quien en sus períodos de actividad demostró honestidad y capacidad para la conducción de la entidad.

El jueves próximo a las 21, los dirigentes de la agrupación volverán a reunirse para seguir considerando distintos asuntos.